



UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

Proyecto de investigación previo
a la obtención del título de
Economista Agrícola.

Título del Proyecto de Investigación:

“Estudio socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del MIES en el recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma.”

Autora:

Astrid Samanta López Vidal

Director del Proyecto de Investigación:

Econ. Luis Amable Zambrano Medranda, Msc.

Quevedo — Los Ríos — Ecuador.

2018

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Astrid Samanta López Vidal**, declaro que el trabajo aquí escrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o certificación profesional; y, he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

f. _____
Astrid Samanta López Vidal

CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El suscrito, **Econ. Luis Amable Zambrano Medranda, Msc.**, Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Certifica que la estudiante **Astrid Samanta López Vidal**, realizó el proyecto de investigación de grado titulado “**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE BENEFICIARIAS DEL BONO DEL DESARROLLO HUMANO ACOGIDAS AL PROGRAMA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA DEL MIES EN EL RECINTO LOMA DE COCO DEL CANTÓN QUINSALOMA**”, previo a la obtención del título de Economista Agrícola, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Econ. Luis Amable Zambrano Medranda, Msc.
DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICADO DEL REPORTE DE LA HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DE COINCIDENCIA Y/O PLAGIO ACADÉMICO.

El suscrito, **Econ. Luis Amable Zambrano Medranda, MSc.**, Docente de la universidad Técnica Estatal de Quevedo, en Calidad de Director del Proyecto de Investigación **CERTIFICA** el cumplimiento de los parámetros establecidos por el SENESCYT y se evidencia el reporte de la herramienta de prevención de coincidencia y/o plagio académico (URKUND) con un porcentaje de similitud del 8%.

The screenshot displays the Urkund web interface. On the left, a sidebar shows document details: 'Documento: Proyecto de investigación terminado Astrid López.docx (D35443927)', 'Presentado: 2018-02-08 09:29 (-05:00)', 'Presentado por: LUIS ZAMBRANO MEDRANDA (lzambrano@uteq.edu.ec)', 'Recibido: lzambrano.uteq@analysis.orkund.com', and 'Mensaje: P.J. SRITA, ASTRID LOPEZ VIDAL. Mostrar el mensaje completo'. Below this, it states '8% de estas 40 páginas, se componen de texto presente en 9 fuentes.' The main area is titled 'Lista de fuentes' and contains a table with columns 'Categoría' and 'Enlace/nombre de archivo'. The table lists 9 sources, each with a checkbox. The sources include 'anteproyecto-2017-a-ASTRID-LOPEZ-enero 10.docx', 'Proyecto-2018-a-ASTRID-LOPEZ.docx', 'anteproyecto-2017-a-ASTRID-LOPEZ-URKUND.docx', 'anteproyecto-2017-a-ASTRID-LOPEZ-13 de nov 2017 urkund.docx', 'anteproyecto-2017-a-ASTRID-LOPEZ-Autoguardado (1).docx', 'TESIS VICTOR Y GRECIA ANTIPLAGIO.docx', 'http://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/', 'http://dispace.utb.edu.ec/bitstream/49000/1755/1/T-UTB-CEPOS-MAE-000025.pdf', 'PROYECTO I. SRITA, ASTRID LOPEZ URKUND.docx', 'anteproyecto-2017-a-ASTRID-LOPEZ-1.docx', 'http://www.ejemplode.com/59-finanzas/2940-ejemplo_de_estudio_socioeconomico.html', 'http://www.seth.com.gt/?idc=22&activo=6', 'https://www.definicionabc.com/economia/agropecuaria.php', 'http://definicion.de/emprendimiento', 'http://corporativoserca.com/blog/la-importancia-del-estudio-socioeconomico/', and 'http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/reoug/7030/1/Tesis%20Maestria%20Eco.%20Donny%20S...'. The bottom of the interface shows a status bar with '0 Advertencias', 'Reiniciar', 'Exportar', and 'Compartir' buttons, and a footer with the URL 'https://secure.orkund.com/view/externalSource/redirect/aHR0cDovL3d3dy5pbmNsdXNpb24uZ29lcmVjL2Jyb2x2ZGUzGvzYXJyb2x2sby1odW1hbm8xLWZ2'.

Econ. Luis Amable Zambrano Medranda, Msc.
DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título:

“Estudio socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del MIES en El Recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma”

Presentado a la Comisión Académica como requisito previo a la obtención del título de Economista Agrícola.

Aprobado por:

ECON. LIVINGTON TAPIA ORTIZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ING. SANDRA MUÑOZ MACIAS
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

ING. YANILA GRANADOS RIVAS
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

QUEVEDO – LOS RÍOS – ECUADOR
2018

AGRADECIMIENTO

Agradezco al todopoderoso al único Gran Yo Soy JEHOVA DE LOS EJÉRCITOS, al que me ha dado la fuerza de voluntad para seguir adelante en mis metas y logros que voy obteniendo día a día en mi vida profesional. A ese Ser Supremo que a pesar de las circunstancias que he pasado ha estado ahí conmigo dándome ese aliento y ese don de esperar en Él, dándome paz en mi corazón y palabras de aliento a través de su palabra y su presencia.

Ese Dios incomparable donde no hay palabras suficientes para agradecer todo su acto de amor hacia nosotros, su misericordia y ante todo por permitirme hallar gracia delante de sus ojos, derramando bendiciones abundantes en mi vida, dándome una familia maravillosa que me ha apoyado al cien por ciento en mis estudios.

A mi mamá Sra. Nelsy Natividad Vidal Acosta por demostrarme que en el transcurso de la vida hay que ser fuerte en todo tiempo y en todo momento, en seguir adelante y a levantarme en cualquier resbalón por ser madre y padre al mismo tiempo, indicándome que en esta vida lo que se cuenta es la inteligencia, puntualidad, responsabilidad, y ante todo la humildad. A mi hermana Maricela Solórzano por brindarme apoyo y ayuda académica en el transcurso de mi vida universitaria.

A la prestigiosa Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a sus autoridades, docentes que conforman un solo cuerpo en esta institución, que con su arduo trabajo han alcanzado la categoría B en el plan de la Autoevaluación, inspirando e impulsando a cada uno en nuestra vida profesional.

Al Economista Luis Zambrano Medranda por ser un buen Docente, por su paciencia y enseñanza brindada en el transcurso de la elaboración del proyecto de investigación.

A mis compañeros y docentes por su amistad brindada en el transcurso de mi carrera universitaria, de manera especial a Daniela Córdova por ser la persona con quien compartía momentos buenos y malos en el transcurso de la elaboración del proyecto de investigación dándonos alientos y diciéndonos que detrás de cada tribulación hay una bendición, consejos para seguir adelante y demostrar que todo sacrificio tiene su recompensa sobre todo dando la Gloria y la honra sólo a Dios.

DEDICATORIA.

El presente proyecto de investigación va dedicado a Dios, quien supo guiarme por el buen camino, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento, por su amor por su bondad que no tiene fin, que me permitió sonreír ante todo mis logros que son resultado de su ayuda, y ante todo por ser mi guía espiritual en todo tiempo y en todo momento.

A mis padres por ser el impulso de mí día a día, sobre todo a mi mamá por ser ese apoyo fundamental de mi progreso, mi educación tanto personal como profesional, por ser las personas que más amo en mi vida.

A mis abuelos, tíos, primos, hermanos, por la confianza brindada.

Astrid López

RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVES.

La presente investigación esta titulada “Estudio socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del MIES en el Recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma”, se realizó con el propósito de diagnosticar las situaciones socioeconómicas que viven los beneficiarios del bono del desarrollo humano en el sector rural y su emprendimiento en actividades agrícolas, mediante convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social con el Banecuador, dentro de los objetivos que delimitan a la objeto de estudio tenemos; Analizar los aspectos socioeconómicos de beneficiarias del bono del desarrollo humano del programa de inclusión económica del MIES del recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma y Establecer las principales necesidades de las instituciones públicas y privadas de las familias inmersas en el programa de inclusión económica. Los métodos de estudios fueron el analítico, deductivo y estadístico que permitió recopilar información oportuna y veraz a través de la técnica de la encuestas con preguntas en relación a los objetivos planteado en la investigación mientras que los tipo de investigación fueron la exploratoria, descriptiva y explicativa. Durante el proceso de investigación se consiguieron datos científicos, concretos y teóricos de diferentes autores que hacen referencia al tema principal; La mayoría de beneficiarias conviven en Unión Libre, se auto identifican como montuvias, tiene más de cinco años viviendo en el sector, el 62% tiene casa propia pero la mayoría de caña o mixta, todas las viviendas tienen entre uno y dos cuartos es decir viven en hacinamiento considerando que todas tienen hijos a su cargo de los cuales la mayor parte son menores de edad y el 38% de las encuestadas dependen exclusivamente del bono; por lo expuesto se puede aseverar que todas las personas que cobran el Bono de Desarrollo Humano viven en condiciones de pobreza y aseguran el 69% de ellas que el crédito les ayudó a mejorar su estilo de vida.

Palabras Claves: Estudio Socioeconómico, Bono del desarrollo humano, Crédito Económico.

ABSTRACT AND KEYWORDS.

The present research is titled "Socio-economic study of beneficiaries of the human development bond under the economic inclusion program of MIES in the Loma de Coco Campus of the canton Quinsaloma", was carried out with the purpose of diagnosing the socioeconomic situations experienced by the beneficiaries of the bonus of human development in the rural sector and its entrepreneurship in agricultural activities, through an agreement with the Ministry of Economic and Social Inclusion with the Banecuator, within the objectives that define the object of study we have; Analyze the socioeconomic aspects of beneficiaries of the human development bonus of the economic inclusion program of the MIES of the Loma de Coco enclosure of the Quinsaloma canton and establish the main needs of public and private institutions of the families immersed in the economic inclusion program. The study methods were the analytical, deductive and statistical that allowed collecting timely and accurate information through the survey technique with questions in relation to the objectives raised in the research while the type of research was exploratory, descriptive and explanatory. . During the research process, scientific, concrete and theoretical data were obtained from different authors who refer to the main topic; The majority of beneficiaries coexist in Unión Libre, they self-identify as montuvas, they have lived in the sector for more than five years, 62% have their own house but most of them are cane or mixed, all the houses have between one and two rooms, that is, they live in overcrowding considering that they all have children under their care, of which most are minors and 38% of those surveyed depend exclusively on the bonus; Therefore, it can be asserted that all people who receive the Human Development Bond live in poverty conditions and 69% of them claim that the loan helped them improve their lifestyle.

Key Words: Socioeconomic Study, Human Development Bond, Economic Credit.

ÍNDICE

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	ii
CERTIFICACIÓN DE CULMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
CERTIFICADO DEL REPORTE DE LA HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DE COINCIDENCIA Y/O PLAGIO ACADÉMICO.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	vi
DEDICATORIA.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO Y PALABRAS CLAVES.....	viii
ABSTRACT AND KEYWORDS.....	ix
ÍNDICE.....	x
CÓDIGO DUBLÍN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	3
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.1. PROBLEMATIZACIÓN.....	4
1.1.1. Planteamiento del problema	4
1.1.2. Formulación del problema	5
1.2. OBJETIVOS	6
1.2.1. Objetivo general.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos	6
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	7
CAPÍTULO II.....	8
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	8
2.1. Marco Conceptual	9
2.1.1. Estudio Socioeconómico	9
2.1.2. Importancia del Estudio Socioeconómico.....	10
2.1.3. Bono de Desarrollo Humano.....	11
2.1.4. Programa inclusión económica.....	12
2.1.5. El Buen Vivir.....	14
2.1.6. Plan Nacional del Buen Vivir.....	15
2.1.7. Programas productivos	18
2.1.8. Pequeños emprendimiento agropecuarios.....	19

2.1.9.	El bienestar animal	20
2.1.10.	Interacción animal-Ambiente.....	20
2.1.11.	Sistemas de Producción	21
2.1.12.	Sistemas de Producción Agropecuaria.....	22
2.1.13.	Estudio de Mercado	22
2.1.14.	Necesidad.....	23
2.1.15.	Demanda	23
2.1.16.	Oferta.....	23
2.1.17.	Intercambio.....	23
2.1.18.	Mercado.....	23
2.1.19.	Marketing.....	23
2.1.20.	Estructura del mercado	24
2.1.21.	Geográficos:	24
2.1.22.	Demográficos:	24
2.1.23.	Personales:	24
2.1.24.	Familiares:	24
2.1.25.	Psicológicos:	25
2.1.26.	Conductuales:	25
2.1.27.	Sistema de producción	25
2.2.	Marco Referencial	25
2.2.1.	Reseña Histórica	25
CAPÍTULO III		28
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		28
3.1.	Localización de la investigación	29
3.1.1.	Límites.....	29
3.2.	Tipo de investigación.....	30
3.2.1.	Exploratoria	30
3.2.2.	Descriptiva	30
3.2.3.	Explicativo	30
3.3.	Método de investigación.....	30
3.3.1.	Inductivo.....	30
3.3.2.	Analítico.....	30

3.3.3. Estadístico.....	30
3.4. Fuentes de Recopilación de información	31
3.4.1. Primarias	31
3.4.2. Secundarias.....	31
3.5. Diseño de Investigación.....	31
3.6. Instrumentos de Investigación.....	31
3.7. Recursos Humanos y Materiales.....	32
3.7.1. Materiales.	32
CAPÍTULO IV.....	33
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
4.1. Resultados.	34
4.1.1. Diagnosticó la realidad social y económica de las familias beneficiarias del programa de inclusión económica del MIES.	34
4.1.2. Identificación las áreas de emprendimiento y sistemas de producción agropecuaria que utilizan las beneficiarias.....	51
4.1.3. Establecimiento de las principales necesidades de las instituciones públicas y privadas de las familias inmersas en el programa de inclusión económica.	66
4.2. Discusión.....	69
CAPÍTULO V	70
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
5.1. Conclusiones.....	71
5.2. Recomendaciones.....	72
CAPÍTULO VI.....	73
BIBLIOGRAFÍA	73
6.1. Literatura citada.....	74
CAPÍTULO VII.....	77
ANEXOS	77

INDICE DE CUADROS.

Cuadro 1 Planteamiento del problema	4
Cuadro 2 Estado Civil de las personas encuestadas.....	34
Cuadro 3 Su identificación según su cultura y costumbres	35
Cuadro 4 Nivel de estudio de las personas encuestadas.....	36
Cuadro 5 Número de años que tienen viviendo en el sector	37
Cuadro 6 Tenencia de la vivienda	38
Cuadro 7 Material de composición de la vivienda	39
Cuadro 8 Número de habitaciones que se utilizan exclusivamente para dormir en el hogar	41
Cuadro 9 Servicios básicos que disponen en el hogar	42
Cuadro 10 Mecanismo de obtención del agua y su utilización	43
Cuadro 11 Números de hijos que viven y dependen de usted en el hogar	44
Cuadro 12 Centro educativo al que asisten los hijos de las beneficiarias, medio de transporte y tiempo en demorar su desplazamiento hacia la institución educativa.....	45
Cuadro 13 Medio de transporte propio.....	47
Cuadro 14 Los centros de atención de salud y costos.....	48
Cuadro 15 Fuentes de ingreso que tiene para el sustento del hogar	49
Cuadro 16 Gastos mensuales en el hogar	50
Cuadro 17 Actividad para la que solicitó el crédito de emprendimiento	51
Cuadro 18 Valor que recibió del crédito utilizado en la actividad solicitada.	52
Cuadro 19 Porcentaje del crédito destinado a financiar la actividad económica.....	53
Cuadro 20 Capacitación recibida sobre el crédito obtenido.....	54
Cuadro 21 Capacitación técnica recibida en emprendimiento.	54
Cuadro 22 Frecuencia de asistencia técnica recibida.....	55
Cuadro 23 Institución que le brindó asistencia técnica.	56
Cuadro 24 Porcentaje del crédito que le permitió desarrollar la actividad agropecuaria.	57
Cuadro 25 Facilidades en el trámite para obtener el crédito del bono del desarrollo humano BanEcuador.....	58
Cuadro 26 Tipos de inconvenientes en la inscripción al programa de inclusión económica social.....	59

Cuadro 27	Monto aprobado a las beneficiarias en el programa de créditos de inclusión económica.....	60
Cuadro 28	En qué tiempo le otorgaron el crédito.	60
Cuadro 29	El BanEcuador realizó control de la inversión del crédito otorgado.....	61
Cuadro 30	Donde vendió los productos.....	62
Cuadro 31	Principal dificultad que afectaría en la producción.....	63
Cuadro 32	Tenencia y tiempo en el predio donde realiza la actividad productiva	64
Cuadro 33	Actividad productiva realizada antes del crédito productivo	65
Cuadro 34	Seguro campesino.	66
Cuadro 35	Desearía pertenecer a alguna organización agrícola.....	67
Cuadro 36	Ud. estuvo de acuerdo con los programas de inclusión económica.....	68
Cuadro 37	Consideró el crédito productivo como ayuda en mejorar su calidad de vida.....	69
Cuadro 38	Recomendaría a otras beneficiarias del bono de desarrollo humano a acceder al crédito productivo.	70

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	Localización de la investigación.	29
Gráfico 2	Estado Civil de las personas encuestadas.....	34
Gráfico 3	su identificación según su cultura y costumbres.....	35
Gráfico 4	Nivel de estudio de las personas encuestadas.....	36
Gráfico 5	Número de años que tienen viviendo en el sector	37
Gráfico 6	Tenencia de la vivienda.....	38
Gráfico 7	Material de composición de la vivienda	39
Gráfico 8	Número de habitaciones que se utilizan exclusivamente para dormir en el hogar	41
Gráfico 9	Servicios básicos que disponen en el hogar	42
Gráfico 10	Mecanismo de obtención del agua y su utilización.....	43
Gráfico 11	Números de hijos que viven y dependen de usted en el hogar	44
Gráfico 12	Centro educativo al que asisten los hijos de las beneficiarias, medio de transporte y tiempo en demorar su desplazamiento hacia la institución educativa.....	46
Gráfico 13	Medio de algún transporte propio.	47

Gráfico 14	Los centros de atención de salud y costos.....	48
Gráfico 15	Fuentes de ingreso que tiene para el sustento del hogar	49
Gráfico 16	Gastos mensuales en el hogar	50
Gráfico 17	Actividad para la que solicitó el crédito de emprendimiento	51
Gráfico 18	Porcentaje del crédito destinado a financiar la actividad económica.....	53
Gráfico 19	Institución que le brindó asistencia técnica.	56
Gráfico 20	Porcentaje del crédito que le permitió desarrollar la actividad agropecuaria.	57
Gráfico 21	Facilidades en el trámite para obtener el crédito del bono del desarrollo humano BanEcuador.....	58
Gráfico 22	Tipos de inconvenientes en la inscripción al programa de inclusión económica social.....	59
Gráfico 23	Donde vendió los productos.....	62
Gráfico 24	Principal dificultad que afectaría en la producción.....	63
Gráfico 25	Tenencia y tiempo del predio donde va a realizar la actividad productiva.....	64
Gráfico 26	Actividad productiva realizada antes del crédito productivo	65
Gráfico 27	Seguro campesino.....	66
Gráfico 28	Ud. estuvo de acuerdo con los programas de inclusión económica.....	68
Gráfico 29	Consideró el crédito productivo como ayuda en mejorar su calidad de vida.....	69
Gráfico 30	Recomendaría a otras beneficiarias del bono de desarrollo humano a acceder al crédito productivo.	70

CÓDIGO DUBLÍN

Título:	“Estudio Socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del mies en el recinto loma de coco del cantón Quinsaloma”.		
Autor:	López Vidal Astrid Samanta		
Palabras claves:	Estudio Socioeconómico	Bono del desarrollo humano	Crédito Económico.
Fecha de publicación:	__ - 02 - 2018		
Editorial:			
Resumen:	<p>La presente investigación titulada “Estudio socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del MIES en el Recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma”, se realizó con el propósito de diagnosticar las situaciones socioeconómicas que viven los beneficiarios del bono del desarrollo humano en el sector rural y su emprendimiento en actividades agrícolas, mediante convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social con el Ban Ecuador, el objetivo fue de estudio, analizar los aspectos socioeconómicos de beneficiarias del bono del desarrollo humano del programa de inclusión económica del MIES del recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma.(...)</p> <p>The present research is entitled "Socioeconomic study of beneficiaries of the human development bond under the economic inclusion program of MIES in the Loma de Coco Campus of the canton Quinsaloma", was carried out with the purpose of diagnosing the socioeconomic situations experienced by the beneficiaries of the bonus of human development in the rural sector and its entrepreneurship in agricultural activities, through an agreement with the Ministry of Economic and Social Inclusion with the Banecuador, within the objectives that define the object of study we have, Analyze the socioeconomic aspects of beneficiaries of the human development bonus of the economic inclusion program of the MIES of the Loma de Coco enclosure of the Quinsaloma canton.(..)</p>		
Descripción:			
URI:			

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador como país, siempre los ingresos del erario han dependido del sector agropecuario y sus épocas de auges y crisis están ligadas principalmente a este sector o al sector primario de la economía, sin embargo, son los campesinos los más olvidados por todos los gobiernos de turno militares y de elección popular. Esta situación ha ocasionado el abandono del campo a la ciudad, siendo la mujer del agro la que sufre principalmente estas consecuencias; por una parte la desintegración de sus familias y por otro lado la falta de los principales servicios y recursos para tener una calidad de vida digna.

Pero en el agro no solo hay problemas de falta de servicios de calidad en educación, salud, obras de infraestructura, etc. A esto se suma la falta de asesoramientos productivos, acceso a créditos, concentración de la riqueza (tierras), falta de empleos, salarios debajo de los ánimos vitales, entre otras variables sociales y económicas, tomando en cuenta que los factores socioeconómicos son componentes que aportan al progreso de una sociedad.

Para mitigar de alguna manera esta dura realidad, el Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Inclusión Económica y social en convenio con BANECUADOR promueve el programa de inclusión económica cuyos beneficiarios directos son los que reciben el bono de desarrollo humano, para esto ha implementado créditos de \$1080 dólares americanos a dos años plazo cuyos dividendos son pagados descontando del bono, que consiste en la implementación de proyectos de emprendimiento comunitario.

La falta de asesoramiento en proyectos de inversión y estudios técnicos en la zona rural, ha provocado la pobreza en el agro y el aumento del endeudamiento de los productores agrícolas.

Es por esta razón que la presente investigación pretende desnudar la realidad socioeconómica y productiva así como sus principales requerimientos a las entidades públicas, en que se desenvuelven mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano que se acogen a préstamos de emprendimiento productivo en el recinto Loma de Coco del Cantón Quinsaloma de la provincia de Los Ríos.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PROBLEMATIZACIÓN

1.1.1. Planteamiento del problema

Los habitantes del recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma, están sumidos a muchos problemas de carácter social, económico, político y cultural, ya que no cuentan con los principales servicios básicos, ni con instituciones de salud, educación y otras que den las condiciones necesarias para asegurar servicios de calidad. A esto se suma la falta de oportunidades y de empleos principalmente al género femenino. Por esta razón, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en su programa de inclusión económica en convenio con el banco BANECUADOR, está dando préstamos de carácter productivo a este sector que se beneficia del bono de Desarrollo humano. Por lo expuesto es necesario investigar la realidad social, económica, la calidad de vida en que se desarrollan estas familias y en qué condiciones se encuentran para llevar este emprendimiento que conlleve a desarrollar proyectos productivos y por ende redunden directamente en el bienestar familiar.

En el cuadro se presenta el planteamiento del problema, causa, efecto, pronóstico y control.

Cuadro 1 Planteamiento del problema

CAUSA	EFEECTO	PRONÓSTICO	CONTROL DE PRONÓSTICO
Insuficiencia de servicios básicos, e instituciones de salud y educación.	Enfermedades, analfabetismo y desintegración familiar.	Disminución de la calidad de vida	Formar grupos comunitarios para solicitar a las autoridades los servicios básicos
Falta de trabajo para las mujeres	Pobreza y continuidad de ese círculo hasta	Limitadas oportunidades	Buscar alternativas de emprendimiento

campesinas.	que viva.	laborales.	basadas en potencialidades del sector.
Bajos o nulos ingresos en las actividades que realizan.	Salir a otros lugares a buscar empleo.	Aumento de trabajos informales incluso en situaciones que afectan el buen vivir.	Resaltar el trabajo en el campo como fuente de producción agrícola
Falta de asesoramiento en proyecto inversión	Pérdida y endeudamiento.	Migración a los centros poblacionales.	Buscar asesoramiento a través de programas de inclusión económica

Elaboración: Autora.

1.1.2. Formulación del problema

¿En qué situación socioeconómica se desenvuelven las familias beneficiarias del bono del desarrollo humano en el programa de inclusión económica del MIES del recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma?.

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo general

Analizar los aspectos socioeconómicos de beneficiarias del bono del desarrollo humano del programa de inclusión económica del MIES del recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la realidad social y económica de las familias beneficiarias del programa de inclusión económica del MIES.
- Identificar las áreas de emprendimiento y sistemas de producción agropecuaria que utilizan las beneficiarias.
- Establecer las principales necesidades de las instituciones públicas y privadas de las familias inmersas en el programa de inclusión económica

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación fue realizada para identificar los problemas que ocasiona la falta de oportunidades de las mujeres para acceder a puestos de trabajo siendo más notorio con la mujer campesina, por lo que se hace necesario asesoramiento en los emprendimientos agropecuarios. Por lo tanto, se propuso realizar un estudio socioeconómico a las beneficiarias del bono del desarrollo humano que se acogen al programa de inclusión económica del MIES en el Recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma, rompiendo paradigmas y fomentando la igualdad de oportunidades e equidad de género pues las protagonistas serán mujeres en la que contribuirán en la canasta básica de sus hogares

Además permitirá reducir la falta de empleo en el sector y a su vez incentivará a los habitantes mejorar su estilo de vida y convertirse en personas partícipes de la matriz productiva del país.

CAPÍTULO II
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.1. Marco Conceptual

2.1.1. Estudio Socioeconómico

Un estudio socioeconómico es un trabajo de investigación sobre un individuo o sociedad, que se lleva a cabo empleando técnicas métricas acerca de la situación social y económica para constatar o descartar hipótesis sobre las necesidades y características de una persona o grupo de personas (Morales, s.f.).

Para las empresas e instituciones, conocer el entorno social y económico puede ser determinante a la hora de elegir un nuevo empleado, diseñar políticas públicas o acceder a un crédito. Diversos estudios demuestran cómo la situación social, económica y familiar puede influir en las características del individuo y los grupos (Morales, s.f.).

Los estudios socioeconómicos -en esencia- sirven para obtener información que le permite a quien la recolecta tomar mejores decisiones dentro de su organización (Morales, s.f.).

Muchas veces la información suministrada por individuos puede estar modificada para auto-favorecerse y esta es, por excelencia, la herramienta para cotejar los datos (Morales, s.f.).

En muchos casos, estos estudios pueden cambiar por completo las ideas que una empresa, banco o institución tenían sobre una persona (Morales, s.f.).

Según Estudio socioeconómico (2013), el objetivo de estos estudios, es corroborar la forma de vida, escolaridad y referencias laborales de una persona. En general, establece cual es el ambiente que rodea a un candidato en particular. La intención, muy sencilla, es evitar riesgos a la empresa. Sin embargo, este servicio es completamente personalizable a los requerimientos de cada cliente.

Un estudio socioeconómico es un análisis de la situación económica y social de una persona, familia o un grupo social específico. Este tipo de estudios se interesan por tanto en las condiciones de vida concretas de la población, tomando en cuenta, entre otras cosas, el lugar de residencia, las características familiares y de la vivienda, el ingreso promedio, las actividades ocupacionales, la escolaridad o los servicios con que se cuentan. De esta manera, se trata de elaborar una visión general y objetiva que permita caracterizar y ubicar dentro de algún parámetro, previamente establecido, a la persona o grupo que se estudia (Estudio Socioeconómico, 2018).

Comúnmente, los estudios socioeconómicos se llevan a cabo para conocer una realidad social en específico, realizar investigaciones académicas y, sobre todo, para otorgar beneficios económicos, créditos bancarios, becas, ayudas gubernamentales, etc. Para hacerlos es frecuente realizar visitas a los domicilios y trabajo de campo, los cuales proporcionan un panorama de primera mano. Asimismo, se suelen realizar a partir de encuestas o cuestionarios previamente elaborados (Estudio Socioeconómico, 2018).

2.1.2. Importancia del Estudio Socioeconómico

Según Lima, Fernández Meléndez, Tezó, Meneses, & Brolo Tobar (2013), un estudio socioeconómico consiste en una entrevista a profundidad aplicando un cuestionario diseñado expresamente para los aspectos relevantes que queremos conocer.

Es de vital importancia ya que proporciona elementos objetivos e información relevante en torno a los aspectos que queremos conocer de alguna persona o familia (Lima, Fernández Meléndez, Tezó, Meneses, & Brolo Tobar, 2013).

El uso del estudio socioeconómico tiene como propósito proporcionar seguridad a las empresas que se encuentran reclutando personal (Corporativo SERCA, 2017).

Dada la importancia que tiene conocer, investigar y verificar a los candidatos que la organización pretende contratar, un estudio socioeconómico es una adecuada herramienta para verificar los antecedentes laborales y de conducta de los prospectos, lo que permitirá asegurar que éstos sean compatibles con la filosofía de la empresa (Corporativo SERCA, 2017).

Los estudios socioeconómicos y laborales investigan a detalle los antecedentes del candidato, su profundidad dependerá del servicio y del proveedor contratado (Corporativo SERCA, 2017).

Es de vital importancia que al haber contratado a la persona seleccionada, el departamento de Recursos Humanos actualice su estudio socioeconómico cada año y dependiendo del giro de la empresa y el tipo de puesto, tal vez requiera hacerlo dos ó tres veces al año. Esto podría ayudar a detectar malas prácticas de los empleados en detrimento del patrimonio de la compañía (Corporativo SERCA, 2017).

2.1.3. Bono de Desarrollo Humano

Según MIES (2007), el bono de desarrollo humano es una transferencia monetaria mensual de USD 50 que está condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por el Viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social, y que lo reciben los representantes de los núcleos familiares (de preferencia a la mujer que consta como jefe de núcleo o cónyuge) que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

Según MIES (2007), es Ampliar el capital humano y evitar la persistencia de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran

bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social, a fin de:

- Garantizar a los núcleos familiares un nivel mínimo de consumo.
- Incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá:
- Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para niñas y niños menores de 5 años de edad; y,
- Promover la reinserción escolar, y asegurar la asistencia continua a clases a niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.
- Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad (MIES, 2007).

Según MIES (2007), beneficiarios para familias con cumplimiento de corresponsabilidad en educación y salud. Es una transferencia familiar, que lo recibe el representante del núcleo familiar (de preferencia la mujer sea jefe de núcleo o cónyuge) (MIES, 2007).

Es importante mencionar que el programa se creó bajo el marco de una política económica de modernización del Estado y no como una política social para combatir la crisis o disminuir la pobreza. En realidad, fue una medida que buscaba compensar a la población de bajos recursos, considerando que se tenía en mente un ajuste de la política fiscal que buscaba la eliminación de los subsidios de los combustibles y electricidad, lo cual nunca sucedió (Roura Camacho, 2015).

2.1.4. Programa inclusión económica

La inclusión económica se refiere a aquellos esfuerzos realizados para fomentar la participación activa de los sectores más pobres de nuestros países en las economías locales, nacionales e internacionales. Por medio de la inclusión económica se busca la forma de realizar negocios de forma rentable para el segmento de bajos ingresos en sus operaciones

empresariales de forma tal que se beneficie a estas comunidades y creando medios de vida sostenibles (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, 2013).

Según el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (2013), se buscan los siguientes objetivos:

- Aprovechamiento de la creatividad, la energía y la capacidad para crear nuevas oportunidades de negocio que mejoran la calidad de vida de gente tradicionalmente excluidos (o no capaces de participar) exitosamente en los mercados.
- Diseñar productos y servicios para clientes de escasos recursos, y así mejorar sus opciones de consumo y servicios básicos.

Al nivel macro, CLACDS (Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible) explora estrategias nacionales que puedan traducir crecimiento de la economía nacional en más beneficios para la reducción de la pobreza y mejoras en los índices de desarrollo humano (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, 2013).

En su trabajo de clima de negocio, CLACDS (Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible) trabaja en iniciativas para fortalecer los elementos de la competitividad nacional que más influyen en resultados positivos para la inclusión económica – como políticas y estrategias de la educación pública, eficiencia y grado de apoyo de los gobiernos municipales en el establecimiento de negociaciones, el desarrollo de empresas sociales (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, 2013).

A nivel micro, CLACDS apoya la investigación y procesos de apoyo a sectores con capacidad demostrada para mejorar la inclusión económica – en particular el turismo sostenible. El CLACDS también respalda el Centro de Empresarialismo y sus esfuerzos para apoyar al desarrollo de emprendimientos dinámicos. Trabaja también con las organizaciones de responsabilidad social empresarial de la región para fortalecer

encadenamientos entre empresas líderes y compañías pequeñas y nuevas (Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, 2013).

Según Reyes Machuca (s.f.), el programa de inclusión económica, planifica, coordina, gestiona, controla y evalúa las políticas, planes, programas, estrategias, proyectos a través de la prestación de los servicios de inclusión económica, dirigidos a promover la generación de capacidades y oportunidades productivas, que impulsen la autonomía y movilidad social ascendente de grupos de atención prioritaria, personas en situación de pobreza y vulnerabilidad, y actores de la economía popular y solidaria.

2.1.5. El Buen Vivir

El buen vivir se planifica, no se improvisa. El buen vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad, no es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito. La planificación del buen vivir, como su línea rectora, es contraria a la improvisación, que genera enormes costos a una sociedad con escasez de recursos. Si sabemos adónde vamos, llegaremos más rápido, porque sabemos cómo sortear los obstáculos que se presenten.

La Constitución del Ecuador reitera que la planificación debe orientarse a la garantía de derechos, el logro del buen vivir y la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo, como lo menciona el artículo 3, inciso 5, y el artículo 85, respectivamente.

Son deberes primordiales del Estado: Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir (Álvarez Ojeda Rubio Friolán, 2016).

Según Álvarez Ojeda Rubio Friolán (2016), las políticas públicas y la presentación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas

y la prestación de bienes y servicios públicos. En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

En la Constitución del Ecuador, consta el buen vivir, palabras que se están utilizando en la mayoría de servicios que brinda el estado al pueblo, siendo uno de estos servicios los centro del día, que se los debe denominar de acuerdo al MIES (Álvarez Ojeda Rubio Friolán, 2016)

2.1.6. Plan Nacional del Buen Vivir

De un Estado ineficiente, desorganizado y caótico, poco a poco, el Gobierno Nacional, aún antes de la aprobación de la Carta Magna pero con mayor fuerza desde entonces, ha dado los pasos para construir un Estado racional, eficiente, participativo, capaz de cumplir con la constitución y ejecutar el Plan Nacional de Desarrollo, la principal herramienta disponible en la administración pública para la consecución del Buen Vivir.

El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativo para los demás sectores. El Plan Nacional de Desarrollo articula la acción pública de corto y mediano plazo con una visión de largo plazo, en el marco del Régimen de Desarrollo y del Régimen del Buen vivir previstos en la constitución de la República.

Al ser el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, la máxima directriz política, estratégica y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública, y representar la postura política y guía del actual gobierno, plan que está siendo aplicado, y es la hoja de ruta de la actuación pública para construir los derechos de las personas desde una idea movilizadora el Buen vivir o Sumak Kawsay que ofrece alternativas a los problemas contemporáneos de la humanidad, se hace necesario conocer que se planificó en el Plan Nacional para el Buen vivir 2013 – 2017 (Álvarez Ojeda Rubio Friolán, 2016).

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 es nuestro tercer plan a escala nacional. Está nutrido de la experiencia de los dos planes anteriores. Contiene un conjunto de 12 objetivos que expresan la voluntad de continuar con la transformación histórica del Ecuador. El Plan Nacional para el Buen Vivir está destinado a ser un referente en Latinoamérica, pues la región está viendo resultados concretos en el caso ecuatoriano. El éxito del gobierno depende de que sigamos esa hoja de ruta sin desviarnos, aunque nos topemos con obstáculos. Las revoluciones que plantea esta hoja de ruta son: la equidad, el desarrollo integral, la Revolución Cultural, la Revolución Urbana, la Revolución Agraria y la Revolución del Conocimiento (Buen vivir Plan Nacional, 2013).

El Buen Vivir o Vivir Bien engloba un conjunto de ideas que se están forjando como reacción y alternativa a los conceptos convencionales sobre el desarrollo. Bajo esos términos se están acumulando diversas reflexiones que, con mucha intensidad, exploran nuevas perspectivas creativas tanto en el plano de las ideas como en las prácticas (Gudynas, 2011).

Ante la situación actual es conveniente presentar una revisión de las principales ideas en discusión. No se pretende defender una única definición del Buen Vivir; es más, como se verá a continuación se consideró que no se puede elaborar una definición que sea aplicable a todos los casos (Gudynas, 2011).

El propósito es ofrecer una mirada panorámica, aún a riesgo de ser incompleta, pero que deje en claro que el Buen Vivir en este momento está germinando en diversas posturas en distintos países y desde diferentes actores sociales, que es un concepto en construcción, y que necesariamente debe ajustarse a cada circunstancia social y ambiental (Gudynas, 2011).

Según Gudynas (2011) pero a pesar de esta pluralidad, aquí se defiende la idea que se puede llegar a una plataforma compartida sobre el Buen Vivir desde distintas tradiciones de pensamiento. Por lo tanto, la prioridad actual está en apoyar esas discusiones, alentar a una diversificación todavía mayor y promover medidas concretas.

Según Gudynas (2011), Alberto Acosta quien como presidente de la Asamblea Constituyente ecuatoriana fue uno de los más activos promotores de la idea, lo entiende como una oportunidad y una opción a construir.

A su juicio, el Buen Vivir no puede ser reducido al bienestar occidental, y se debe apoyar en la cosmovisión de los pueblos indígenas, donde lo que podría llamarse como mejoramiento social es una categoría en permanente construcción y reproducción (Gudynas, 2011).

Siguiendo una postura holística, Acosta agrega que los bienes materiales no son los únicos determinantes, sino que hay otros valores en juego: El conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la Naturaleza, los valores humanos, la visión del futuro, entre otros (Gudynas, 2011).

Según Acosta (2008), pero también advierte que hay otras fuentes de inspiración, ya que incluso dentro de la cultura occidental se levantan cada vez más voces que podrían estar de alguna manera en sintonía con esta visión indígena.

El buen vivir como principio estructurador de la nueva constitución implica el reconocimiento de las concepciones de sustentabilidad y respeto a la naturaleza promovidos por las sociedades indígenas (Acosta, 2008).

Más que una declaración constitucional es una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo basado en una economía solidaria. Esto significa alejarse de una economía sobre determinada por las relaciones mercantiles, impulsando una relación dinámica y constructiva entre mercado, Estado y sociedad. El buen vivir es utopía de un proyecto de vida en común a ser ejecutada por la acción de la ciudadanía (Acosta, 2008).

2.1.7. Programas productivos

Según Instituto PYME (2006 - 2012), el programa pequeños productivos apoya también proyectos que fomenten e integren cadenas productivas que fortalezcan la competitividad de más micros, pequeñas y medianas empresas establecidas, promoviendo así su fortalecimiento y generando negocios de alto valor agregado, a partir de la aplicación de conocimientos y avances tecnológicos.

El programa de Proyectos Productivos consiste en impulsar el establecimiento de pequeñas unidades de producción en las zonas populares y rurales, con el objeto de apoyar a personas o grupos con iniciativa emprendedora que no tengan acceso a crédito (Instituto PYME, 2006 - 2012).

Este esquema fortalece la aplicación de políticas de desarrollo que buscan elevar el nivel de vida de las personas, permitiendo la diversificación de las fuentes de ingreso y la incorporación al sector laboral (Reyes, 2010).

Según Programa Productivo (2006 - 2009), el programa productivo es la combinación de un determinado número de procesos productivos situados a diferentes niveles. Es el plan de producción de la empresa para el período de tiempo de referencia. Como los procesos productivos se definen generalmente a nivel unitario (cantidades de los diferentes inputs necesarias para obtener una unidad de output), el rendimiento de un programa se obtiene multiplicando los rendimientos o ganancias unitarias (rendimientos directos) de los procesos que forman parte del programa por sus niveles respectivos. Los rendimientos directos o ganancias unitarias de los diferentes procesos se obtienen por diferencia entre el precio de venta de la correspondiente unidad de output y el valor de los inputs consumidos en su obtención. Se denomina nivel de un proceso al número de unidades que se fabrican del correspondiente producto haciendo uso de dicha tecnología (Programa Productivo, 2006 - 2009).

2.1.8. Pequeños emprendimiento agropecuarios

Según definición de Emprendimiento (2008 - 2017), todo emprendimiento nace de una idea que, por diversas razones, despierta en una o más personas el interés suficiente como para embarcarse en un arduo e incierto viaje que tiene como objetivo hacer realidad dicha idea.

El término agropecuario es un término que se usa como adjetivo calificativo para designar a un tipo de actividad económica que se basa en la producción principalmente de alimentos a partir del cultivo y de la ganadería (Definición de Emprendimiento, 2008 - 2017).

Las actividades agropecuarias son entendidas como las actividades primarias o más básicas que el ser humano tiene para poder sobrevivir ya que ambas tienen como objetivo principal el general alimento ya sean cultivos, cereales o vegetales o carne y los derivados de los animales (Definición de Emprendimiento, 2008 - 2017).

Según definición de emprendimiento agropecuario (2007 - 2017), la palabra agropecuario se utiliza para designar de manera conjunta a las actividades agrícolas como a las pecuarias o de ganadería. Se considera que estas son las más relevantes para la vida del ser humano y las que requieren menor inversión ya que suponen el aprovechamiento de la naturaleza sin transformarla excesivamente como sí sucede con la industria.

De todos modos, las actividades agropecuarias requieren mucho tiempo ya que los productos de calidad que se pueden obtener a partir de ellas deben crecer, desarrollarse y madurar hasta estar listos para el consumo humano (Definición de emprendimiento agropecuario, 2007 - 2017).

2.1.9. El bienestar animal

El concepto de bienestar animal no se ha definido claramente, sin embargo se establece como el estado de perfecta salud mental y físico que posee cada animal cuando está en armonía con el medio ambiente. No obstante, la mayoría de las definiciones pueden agruparse en tres categorías:

1. Aquellas que definen el bienestar en términos de las emociones que experimentan los animales.
2. Aquellas que definen el bienestar animal en términos del funcionamiento del organismo animal; y
3. Aquellas que definen el bienestar animal en términos de la medida en que la conducta que muestra el animal y el entorno en que se encuentra sean parecidos a la conducta y entorno “naturales” de la especie.

Si ello no ocurre se produce un desequilibrio que les provocará estrés, si es intenso ocasionará un estado de alarma y conflicto, que si se mantiene cierto tiempo, se hace crónico y se traduce en la aparición de conductas anormales que van a condicionar la salud y por ende, su producción.

2.1.10. Interacción animal-Ambiente

El diseño de diferentes sistemas de corrales también tiene efectos en el estado físico de los animales, es conocido como estrés medioambiental y condiciona la vida de animales, reduciendo el consumo y el desarrollo. En esta interacción influencia un ambiente (estación [Fotoperiodo]) así como un macro y micro clima, temperatura (calefacción y refrigeración), ventilación (velocidad del aire, pobre calidad de aire), humedad, instalaciones (aislamiento, piso, paredes, tipo de suelo, muros, techos, etc.) luminosidad (iluminación), entre otros. (Beltrán Rosas, 2016).

2.1.11. Sistemas de Producción

Un sistema en sí puede ser definido como un conjunto de partes interrelacionadas que existen para alcanzar un determinado objetivo. Donde cada parte del sistema puede ser un departamento un organismo o un subsistema. De esta manera, una empresa puede ser vista como un sistema con sus departamentos como subsistemas (AO cadenas victor, s.f.)

Un sistema puede ser abierto o cerrado. Los sistemas cerrados (o mecánicos) funcionan de acuerdo con predeterminadas relaciones de causa y efecto y mantienen un intercambio predeterminado también con el ambiente, donde determinadas entradas producen determinadas salidas. En cambio un sistema abierto (u orgánico) funciona dentro de relaciones causa-efecto desconocidas e indeterminadas y mantienen un intercambio intenso con el ambiente (AO cadenas victor, s.f.).

Según AO cadenas victor (s.f.), en realidad las empresas son sistemas completamente abiertos con sus respectivas dificultades. Las empresas importan recursos a través de sus entradas, procesan y transforman esos recursos y exportan el resultado de ese procesamiento y transformación de regreso al ambiente a través de sus salidas. La relación entradas/salidas indica la eficiencia del sistema.

Un sistema de producción es entonces la manera en que se lleva a cabo la entrada de las materias primas (que pueden ser materiales, información, etc.) así como el proceso dentro de la empresa para transformar los materiales y así obtener un producto terminado para la entrega de los mismos a los clientes o consumidores, teniendo en cuenta un control adecuado del mismo (AO cadenas victor, s.f.).

2.1.12. Sistemas de Producción Agropecuaria

Los Sistemas de Producción Agropecuarios se definen como el conjunto de insumos, técnicas, mano de obra, tenencia de la tierra y organización de la población para producir uno o más productos agrícolas y pecuarios. Estos sistemas, complejos y dinámicos, están fuertemente influenciados por el medio rural externo, incluyendo mercado, infraestructura y programas, por lo que facilitan la evaluación ex ante de inversiones y políticas concernientes con la población rural (Cotler Àvalos & Fregoso Domínguez, s.f.).

2.1.13. Estudio de Mercado

Con el estudio del mercado se trata de averiguar la respuesta del mercado ante un producto o servicio, con el fin de plantear la estrategia comercial más adecuada.

El mercado se puede entender como un lugar donde se realizan intercambios, pero en este caso, desde una óptica comercial, se utiliza este término como el conjunto de compradores y vendedores de un producto o servicio.

En el mercado existe una gran cantidad de productos similares producidos por distintas empresas. Pero ¿por qué los productos de unas empresas tienen más éxito que los de otras? y ¿cuál es la causa de que unas empresas vendan más que otras?

Para poder dar respuestas válidas a éstas y otras preguntas, es necesario analizar los elementos básicos que integran el mercado.

En primer lugar, se definirá el producto; luego, el precio, y, por último, a quién y cómo se le ofrecerá.

También se deberá conocer los productos similares que existen en el mercado: su precio, sus características, etc.

Las conclusiones que se obtengan del análisis de estos elementos permitirán conocer las posibilidades de nuestro producto y planificar la actividad comercial.

Para empezar es necesario aclarar algunos términos o conceptos importantes por su frecuente uso en estudios de mercado:

2.1.14.Necesidad

Insatisfacción producida por no tener algo.

2.1.15.Demanda

Cantidad de producto que los compradores están dispuestos a adquirir a un determinado precio.

2.1.16.Oferta

Cantidad de producto que los vendedores están dispuestos a ofrecer a un determinado precio.

2.1.17.Intercambio

Obtención de algo deseado, que pertenece a otra persona, a cambio de algo que ella desea.

2.1.18.Mercado

Lugar donde se realizan intercambios, pero en nuestro caso se utilizará este término como el conjunto de compradores y vendedores de un producto.

2.1.19.Marketing

Es la actividad humana dirigida a satisfacer las necesidades y deseos de las personas mediante procesos de intercambio (Estudio de mercado, 2017).

2.1.20. Estructura del mercado

La empresa ha de orientar las acciones comerciales hacia los posibles compradores.

Para que estas acciones tengan una eficacia máxima, habrá que conocer a los posibles compradores y dirigirse a ellos de la manera más directa posible.

El mercado meta está compuesto por el grupo de compradores potenciales que se intenta convertir en clientes.

Para determinar el mercado meta de la empresa es necesario realizar de antemano una segmentación del mercado, que consiste en dividir el mercado en grupos de compradores con características similares.

A cada uno de estos grupos se les denomina segmento de mercado. La segmentación se puede hacer según diferentes criterios:

2.1.21. Geográficos:

Barrio, localidad, provincia, zonas cálidas o frías, etc.

2.1.22. Demográficos:

Edad, sexo, etc.

2.1.23. Personales:

Estilo de vida, profesión, ingresos, cultura, etc.

2.1.24. Familiares:

Tamaño y estructura de las familias, situación, etc.

2.1.25.Psicológicos:

Motivaciones de compra, actitud ante el producto, etc.

2.1.26.Conductuales:

Fidelidad a un producto o marca, regularidad de compra.

(Estudio de mercado, 2017).

2.1.27.Sistema de producción

Los sistemas de producción agropecuarios se definen como el conjunto de insumos, técnicas, mano de obra, tenencia de la tierra y organización de la población para producir uno o más productos agrícolas y pecuarios (Cotler Àvalos & Fregoso Domìnguez, s.f.).

Estos sistemas, complejos y dinámicos, están fuertemente influenciados por el medio rural externo, incluyendo mercado, infraestructura y programas, por lo que facilitan la evaluación ex ante de inversiones y políticas concernientes con la población rural (Cotler Àvalos & Fregoso Domìnguez, s.f.).

2.2. Marco Referencial

2.2.1. Reseña Histórica

Según MIES (2007), el Bono de Desarrollo Humano es “Transferencia monetaria mensual de USD 50 que está condicionada al cumplimiento de requisitos establecidos por el Viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social, y que lo reciben los representantes de los núcleos familiares (de preferencia a la mujer que consta como jefe de núcleo o cónyuge) que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social”.

El Bono de Desarrollo Humano es una de las políticas sociales más representativas del Ecuador, y tiene como objetivo evitar la persistencia de la pobreza a través de transferencias monetarias enfocando como principales beneficiarios a las personas que se encuentran en situación económica baja. Entre los fines de programa esta asegurar un nivel mínimo de consumo a los núcleos familiares y generar recursos monetarios para que sean invertidos en educación y salud.

Con la implementación del programa, el Ministerio de Inclusión Económica y Social espera lograr beneficios colaterales, por ejemplo: contribuir a la disminución de niveles de desnutrición crónica y enfermedades en niños menores de 5 años de edad; así como promover la inserción escolar. Otro objetivo del programa es proteger a los adultos mayores y personas que posean algún tipo de discapacidad (Pinela Vallejo & De la Torre Gómez, 2015).

Según Bustamante Arias (2015), esta investigación tuvo como punto central conocer la incidencia socio económica del microcrédito de bono de desarrollo humano, el acceso al microcrédito y la caracterización del mismo, a partir de variables socio económicas, aplicando metodologías que permiten identificar el grado de aprovechamiento cualitativo y cuantitativo, así mismo se demostró, que esta es una oportunidad para contribuir con la creación, desarrollo y reactivación de nuevas microempresas lo que aportó en forma limitada a disminuir el déficit de desempleo que existe en el país y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas más desposeídas, con el fin de incrementar el aprovechamiento de este se diseñó una herramienta que contempla varios elementos necesarios para dar seguimiento y control a los microcréditos del Bono de Desarrollo Humano entregado por el Banco Nacional de Fomento.

Mediante la investigación realizada pudieron establecer que la información proporcionada por el Banco Nacional de Fomento sucursal Bahía de Caráquez fue la adecuada, para obtener los resultados requeridos en el desarrollo de la presente investigación, siendo las encuestas y entrevistas factor fundamental, para conocer la calidad del servicio que entrega esta entidad financiera, a los beneficiarios del microcrédito del bono de desarrollo humano.

La entrega de los microcréditos del Bono de Desarrollo Humano en el cantón Sucre determino, que este microcrédito no ha sido una panacea, pero sí contribuyó al nacimiento, desarrollo y reactivación de microempresas, permitiendo crear nuevas fuentes y plazas de trabajo, en forma directa e indirecta, en el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2009.

Según Alvarado Sarmiento (2010), el presente trabajo han desarrollado de manera clara y concisa, enmarcada de acuerdo a las disposiciones legales establecidas en las leyes del Ecuador, considerando además las políticas y reglamentos que rigen al Banco Nacional de Fomento, el cual se resume en los siguientes capítulos: El primer capítulo describe los aspectos generales del Banco Nacional de Fomento en cuanto a su creación, trayectoria, sus servicios y productos que brinda con el fin de incentivar al desarrollo socio-económico de sus clientes, mediante la prestación de servicios de carácter financiero.

En el segundo capítulo se aborda la parte conceptual de los principales términos en los que se basa la investigación del otorgamiento de microcréditos, donde se describe su definición, beneficios, clases de microcréditos, elementos y factores socio económicos del crédito, así como los objetivos del crédito de desarrollo humano.

En el tercer capítulo se emprenderá un análisis sobre el microcrédito denominado “Desarrollo Humano” que permite determinar e impulsar el desarrollo de los mercados financieros orientado a las personas de bajos recursos económicos, destacando el perfil del solicitante, basado en la realidad de su actividad económica. Finalmente en el cuarto capítulo se incluyen las conclusiones y las pertinentes recomendaciones.

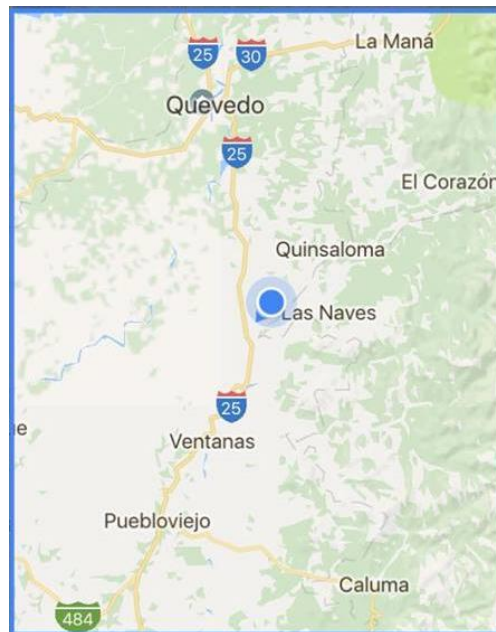
CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización de la investigación

Quinsaloma es el cantón más joven que tiene la provincia de Los Ríos, ubicado en el centro del país. La investigación se llevó a cabo en la zona rural, en el recinto Loma de Coco(Gráfico).

Gráfico 1 Localización de la investigación.



3.1.1. Límites

- **Norte:** Cantón Valencia.
- **Este:** Provincia de Cotopaxi.
- **Sur:** Cantón Ventanas.
- **Oeste:** Cantón Ventanas.

3.2. Tipo de investigación

3.2.1. Exploratoria

Porque buscó la información científica al problema y procedió a su consiguiente comprobación.

3.2.2. Descriptiva

Permitió caracterizar el objetivo, que es diagnosticar la realidad social, producción y rentabilidad.

3.2.3. Explicativo

Porque con este tipo de investigación se dio a conocer su situación actual y así se formuló una propuesta para los problemas socioeconómicos.

3.3. Método de investigación

3.3.1. Inductivo

Permitió analizar la situación socioeconómica que conviven las familias objeto de investigación para formular y aplicar encuestas.

3.3.2. Analítico

Se analizó toda la información recopilada, observada, tanto del estudio de campo como la citada a través de fuentes bibliográficas. El análisis de los resultados permitió alcanzar objetivos y establecer las respectivas conclusiones y recomendaciones.

3.3.3. Estadístico

Este método permitió recopilar información oportuna para el análisis de la variable e indicadores que se presenta en los objetivos de la a investigación.

3.4. Fuentes de Recopilación de información

3.4.1. Primarias

Se constituye en información de primera mano, en este caso a las encuestas que se realizaron mediante una observación directa a las 13 beneficiarias del bono del desarrollo humano recinto Loma de Coco, cantón Quinsaloma.

3.4.2. Secundarias

Información obtenida de libros, revistas, tesis de grado, artículos científicos, páginas web, entre otros, para tener la información teórica necesaria para sustentar la investigación.

3.5. Diseño de Investigación.

3.5.1. Población

En la presente investigación se trabajó con toda la población y fueron mujeres beneficiarias del bono del desarrollo humano del recinto Loma de Coco, cantón Quinsaloma las cuales están inmersas en el programa de inclusión económica del (MIES) a las mismas que se les aplicó el cuestionario en formato de encuestas y que permitió cumplir con los objetivos planteados.

3.5.2. Muestra

En esta investigación no se requirió de muestra ya que la población es pequeña.

3.6. Instrumentos de Investigación

3.6.1. Cuestionarios

La herramienta que se utilizó para obtener la información real y directa de la fuente, relacionada con todos y cada uno de los aspectos que fueron considerados en las encuestas realizadas a las beneficiarias del recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma.

3.6.2. Encuesta

La encuesta estuvo dirigida a las beneficiarias del bono desarrollo humano cuyo instrumento permitió recoger información que ha sido preponderante en el estudio socioeconómico de la presente investigación.

3.7. Recursos Humanos y Materiales.

Autora: Astrid Samanta López Vidal

Asesor de la investigación: Econ. Msc. Luis Zambrano Medranda.

Involucrados de la investigación: Beneficiarias que se acogen al crédito del bono de Desarrollo Humano.

3.7.1. Materiales.

En la siguiente investigación se utilizó los siguientes materiales:

- Calculadora.
- Papel.
- Computadora.
- Internet.
- Materiales de oficina.
- Recursos monetarios.
- Impresora.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados.

4.1.1. Diagnosticó la realidad social y económica de las familias beneficiarias del programa de inclusión económica del MIES.

4.1.1.1. ¿Cuál es su estado civil?

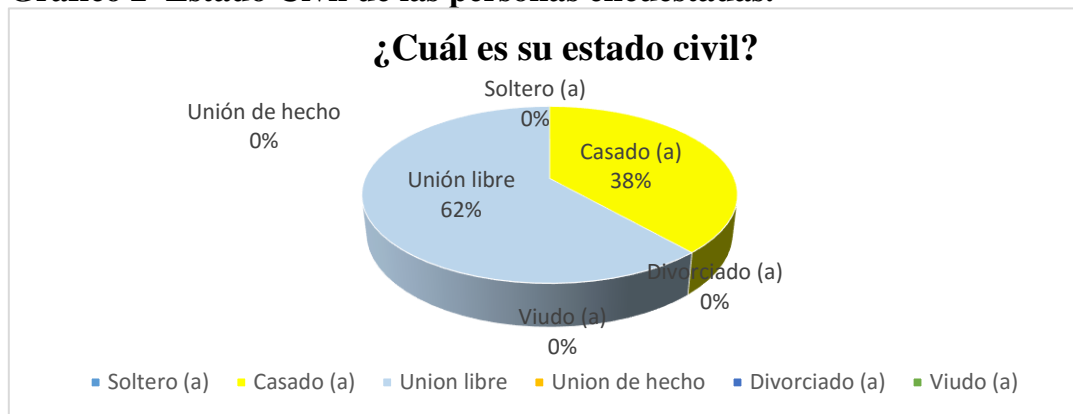
Cuadro 2 Estado Civil de las personas encuestadas.

Estado Civil	Frecuencia	%
Soltero(a)	0	0
Casado(a)	5	38
Unión libre	8	62
Unión de hecho	0	0
Divorciado(a)	0	0
Viudo(a)	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 2 Estado Civil de las personas encuestadas.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 2 gráfico 2 se puede observar del total de encuestadas el 38% manifestó ser casada, equivalente a 5 de las personas entrevistadas y el 62% manifestó estar en unión libre.

Por lo tanto, la mayoría de las mujeres investigadas viven en unión libre.

4.1.1.2. ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?

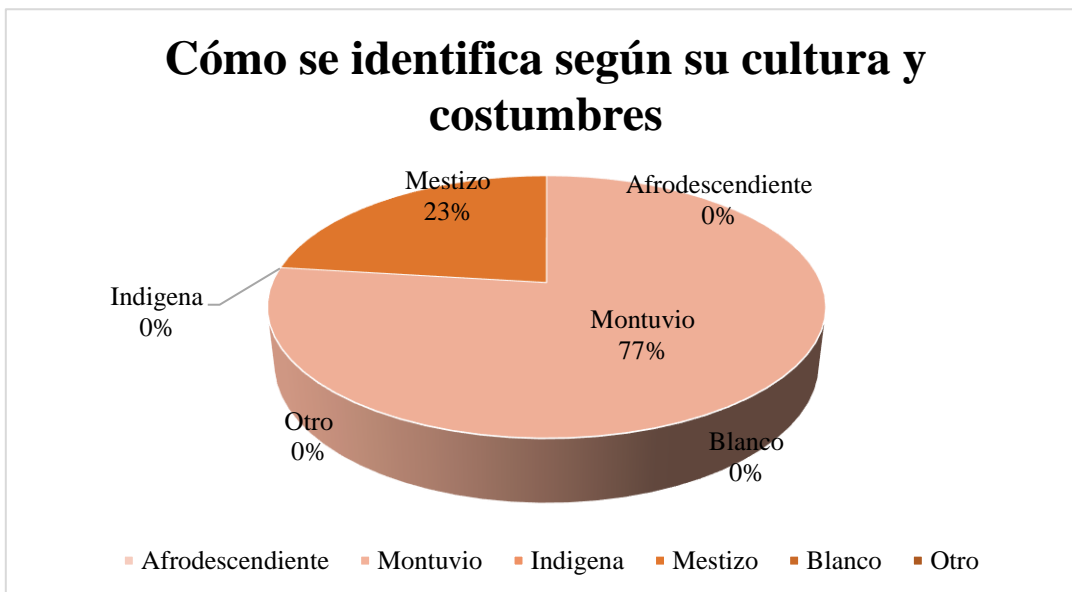
Cuadro 3 su identificación según su cultura y costumbres

Auto identificación étnica	Frecuencia	%
Afrodescendiente	0	0
Montuvio	10	77
Indígena	0	0
Mestizo	3	23
Blanco	0	0
Otro	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 3 su identificación según su cultura y costumbres



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 3 y gráfico 3 se observó que el 77% de las encuestadas se identifica como montuvia, mientras que el 23% se consideró mestiza, por lo que se afirma que en la zona las beneficiarias del crédito del MIES la mayoría se identifican como montuvia.

4.1.1.3. Qué nivel de estudios tiene

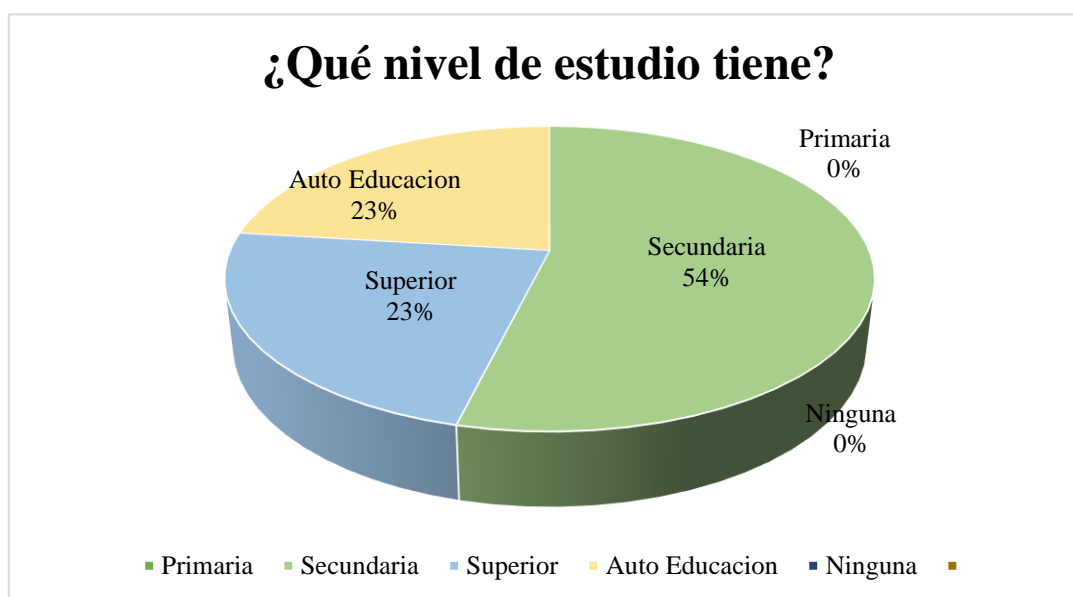
Cuadro 4 Nivel de estudio de las personas encuestadas.

Nivel de educación	Frecuencia	%
Primaria	0	0
Secundaria	7	54
Superior	3	23
Auto Educación	3	23
Ninguna	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 4 Nivel de estudio de las personas encuestadas.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 4 y gráfico 4, se puede notar que el 54% de las mujeres encuestadas tiene educación secundaria con un equivalente a siete personas, el 23% tiene un nivel de estudio superior lo que representa a 3 personas, al igual que la autoeducación.

4.1.1.4. ¿Cuántos años tiene viviendo en el sector?

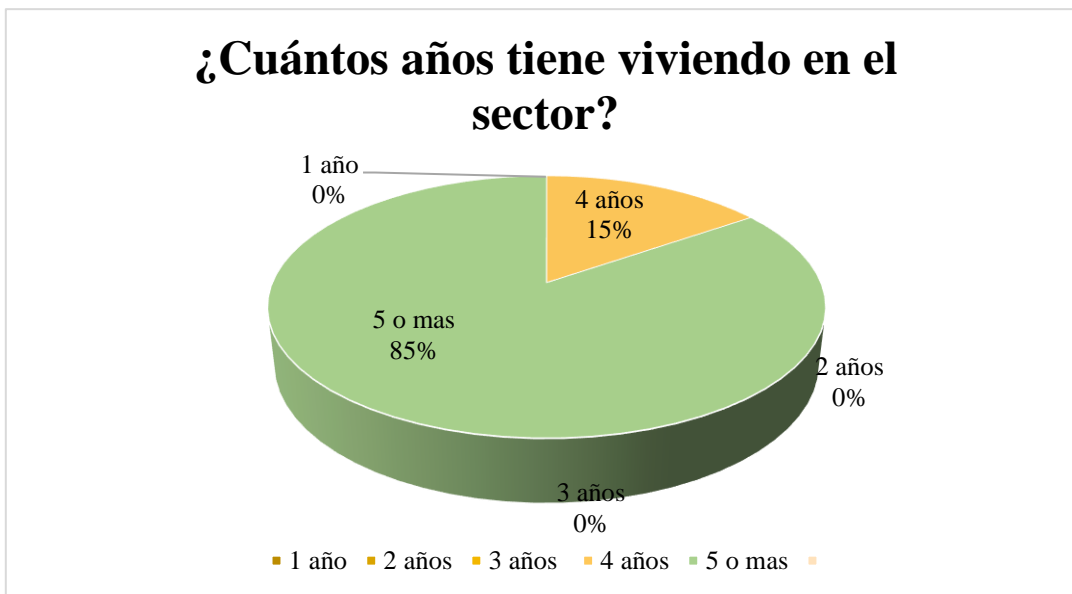
Cuadro 5 Número de años que tienen viviendo en el sector

AÑOS	Frecuencia	%
Uno	0	0
Dos	0	0
Tres	0	0
Cuatro	2	15
Cinco o mas	11	85
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 5 Número de años que tienen viviendo en el sector



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 5 y gráfico 5, se puede observar que el 85% de los encuestados viven más de 5 años en el recinto Loma de coco mientras que el 15% tiene 4 años residiendo.

4.1.1.5. Tenencia de la vivienda

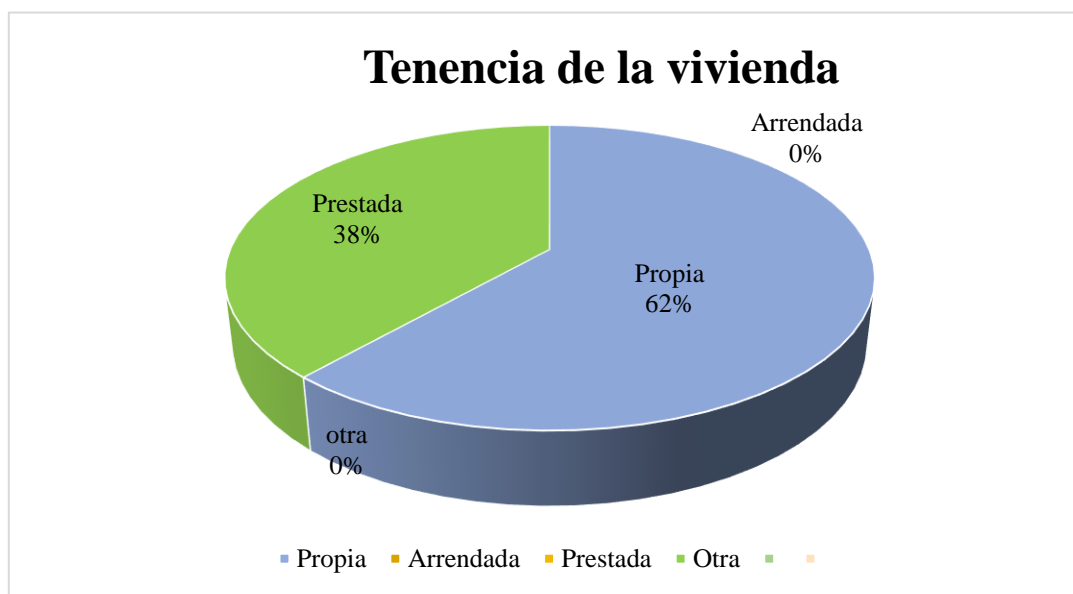
Cuadro 6 Tenencia de la vivienda

Vivienda	Frecuencia	%
Propia	8	62
Arrendada	0	0
Prestada	5	38
otra	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 6 Tenencia de la vivienda



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 6 y gráfico 6 se demostró que el 62% tiene vivienda propia con un equivalente de 8 personas, mientras que el 38% no tiene casa, es decir que la mayoría de las beneficiarias tienen un lugar propio donde vivir.

4.1.1.6. En su mayor parte, ¿De qué material está compuesta su vivienda?

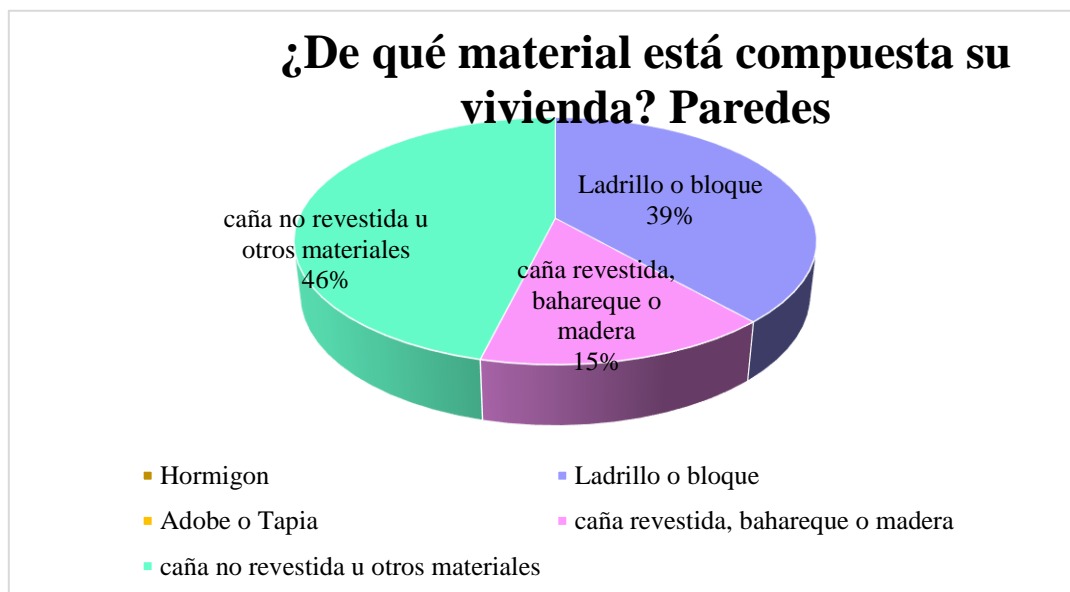
Cuadro 7 Material de composición de la vivienda

Vivienda	Materiales	Frecuencia	%
Paredes	Hormigón	0	0
	Ladrillo o Bloque	5	39
	Caña o madera	0	0
	Caña no revestida u otros materiales	2	15
	Total	6	46
	Caña o Tierra	13	100
Suelos	Tabla sin tratar	5	38
	Ladrillo o Cemento.	8	62
	Cerámica, baldosa, vinil o mármol.	0	0
	Parquet, tablón, piso flotante.	0	0
	Total	0	0
		13	100

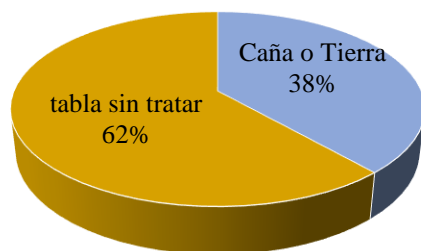
Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 7 Material de composición de la vivienda



¿De qué material está compuesta su vivienda? Suelos



- Caña o Tierra
- tabla sin tratar
- Ladrillo o cemento
- ceramica, baldosa, vinil o marmol
- parquet, tablon, piso flotante

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 7 y gráfico 7, el total de las beneficiarias manifestó que las paredes de sus hogares en un 46% es a base de caña no revestida, el 39% las de ladrillo o bloque, y el 15% tienen en sus hogares paredes de caña o madera.

En lo que refiere al piso de las viviendas el 62% de las encuestadas tienen en sus hogares el suelo de tabla sin tratar y un 38% tiene el suelo de caña o tierra.

4.1.1.7. ¿Cuántas habitaciones se utilizan exclusivamente para dormir en el hogar?

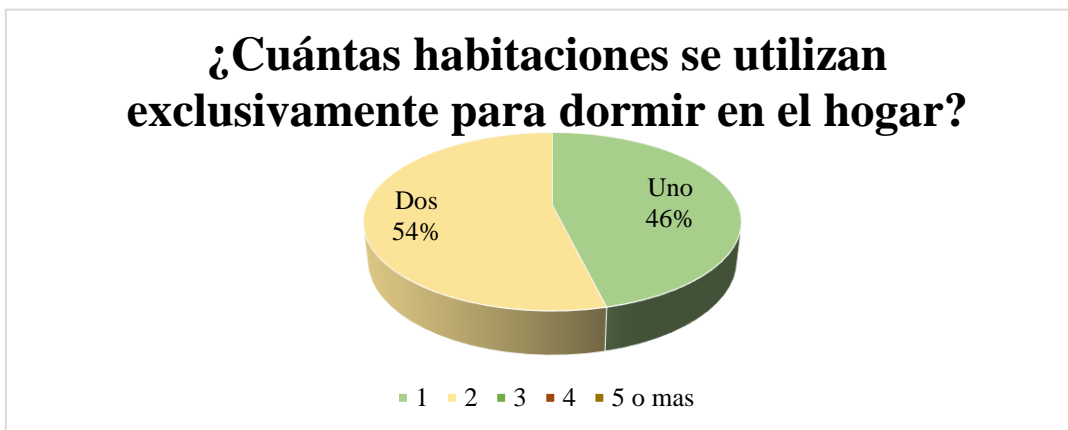
Cuadro 8 Número de habitaciones que se utilizan exclusivamente para dormir en el hogar

Cuartos para dormir	Frecuencia	%
Uno	6	46
Dos	7	54
Tres	0	0
Cuatro	0	0
Cinco o mas	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 8 Número de habitaciones que se utilizan exclusivamente para dormir en el hogar



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 8 y gráfico 8, se observó que el 54% de las beneficiarias del bono en sus hogares tienen 2 habitaciones como dormitorios, es decir respetan el espacio entre padres e hijos, mientras que el 46% viven en hacinamiento ya que existe un solo dormitorio para dormir en los hogares.

4.1.1.8. ¿Cuáles servicios básicos dispone?

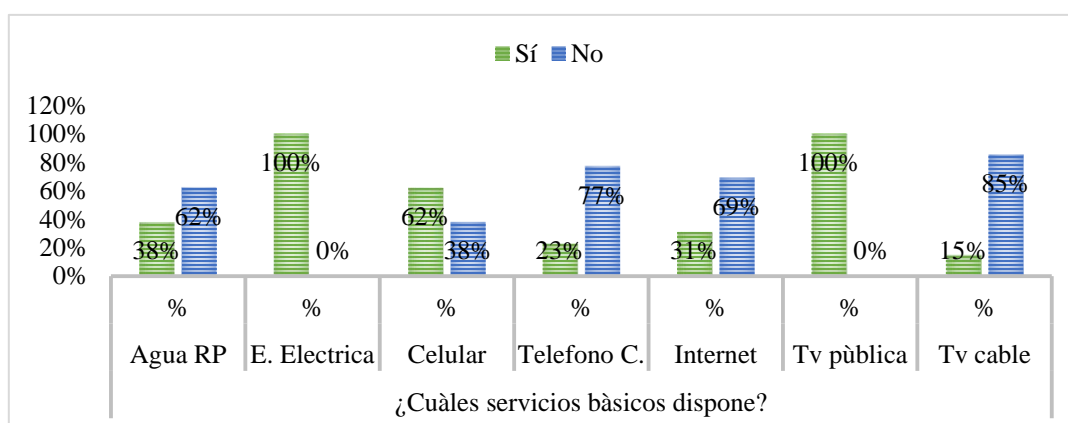
Cuadro 9 Servicios básicos que disponen en el hogar

¿Cuáles servicios básicos dispone?														
Ítems	Agua Red Pública		Energía Eléctrica		Celular		Teléfono Convencional		Internet		Tv pública		Tv cable	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Si	5	38	13	100	8	62	3	23	4	31	13	100	2	15
No	8	62	0	0	5	38	10	77	9	69	0	0	11	85

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 9 Servicios básicos que disponen en el hogar



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 9 y gráfico 9, se observa que del total de las personas encuestadas en relación a los servicios básicos manifestaron en un 62% no poseen agua de red pública, por lo tanto se convierte en un problema ya que este recurso es indispensable en los hogares de cada ciudadano. El 100% manifestó que si posee el servicio de energía eléctrica; el 62% de las tienen teléfonos celulares. En lo que corresponde a la telefonía convencional el 77% no tiene este servicio; así mismo el 69% no dispone del servicio de internet; el 100% dispone de televisión pública; del 85% no goza de televisión satelital.

4.1.1.9. ¿Cómo obtiene el agua para su consumo y como la utiliza?

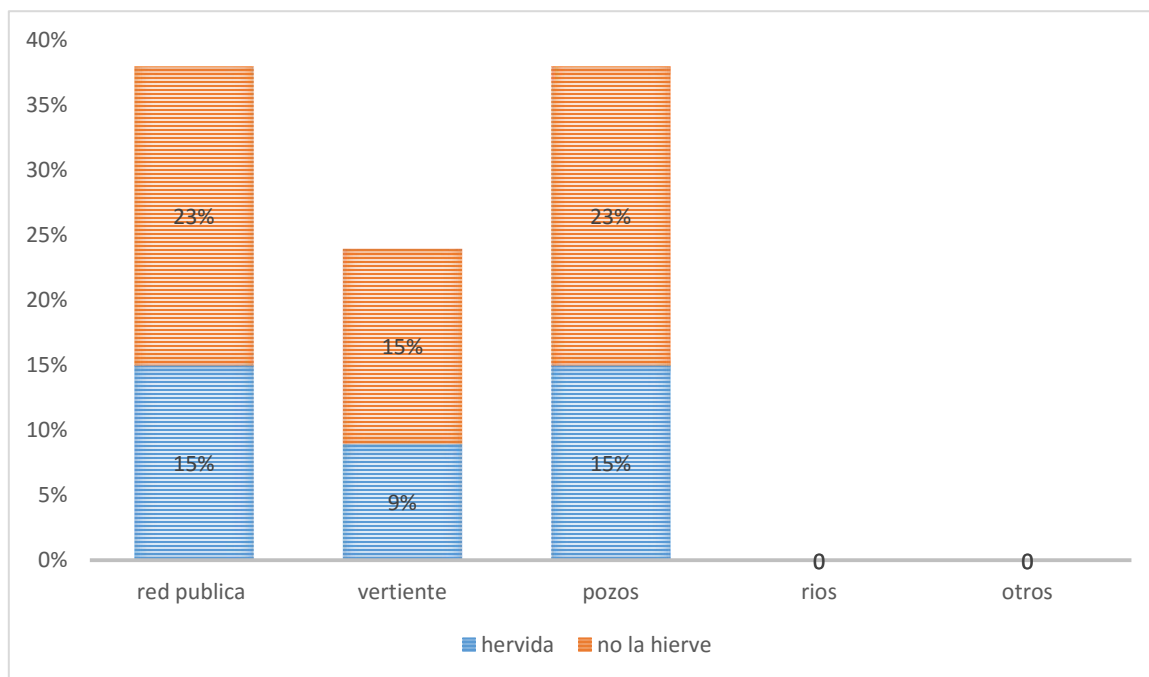
Cuadro 10 Mecanismo de obtención del agua y su utilización

Ítems	¿El agua para su consumo la obtiene y la utiliza?										total
	Red Publica		Vertiente		Pozos		Ríos		Otros		
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Hervida	2	15	1	9	2	15	0	0	0	0	5
No la Hierve	3	23	2	15	3	23	0	0	0	0	8

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 10 Mecanismo de obtención del agua y su utilización



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 10 y gráfico 10, se puede apreciar que en el recinto Loma de coco del total de las encuestadas, el 23% de las beneficiarias que obtienen el agua de la red pública no la hierven, mientras que el 15% si la hierven, el 15% que obtienen agua desde una vertiente pero no la hierven, el 9% si lo hace, del 23% obtienen agua de pozos y no la hierven el agua, el 15% si lo hace.

4.1.1.10. ¿Cuántos hijos viven y depende de usted en el hogar?

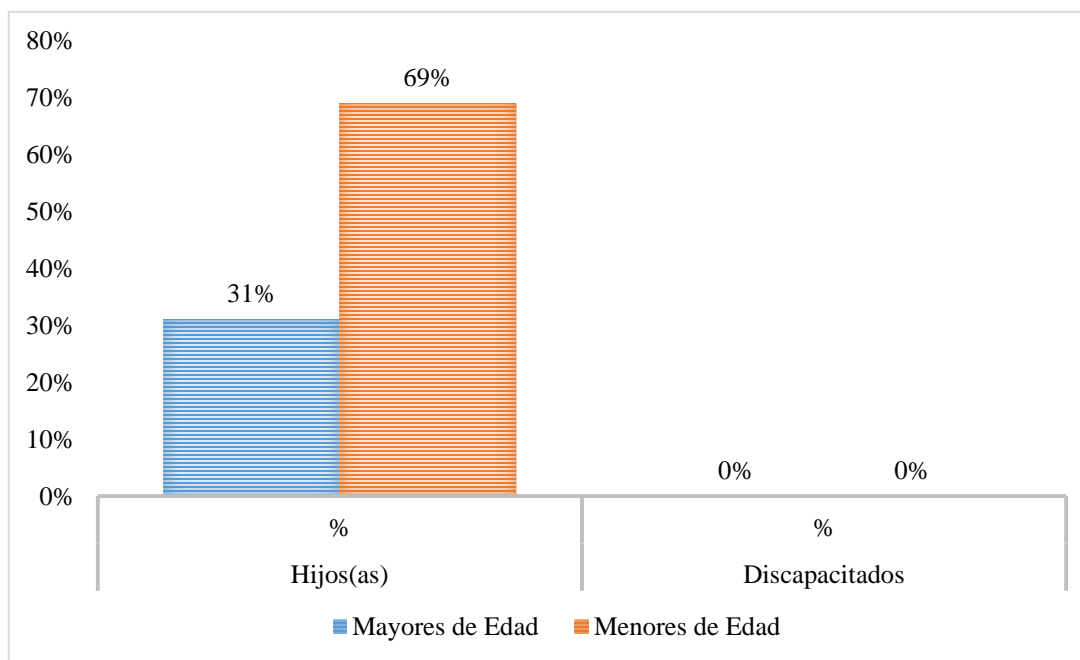
Cuadro 11 Números de hijos que viven y dependen de usted en el hogar

¿Cuántos hijos viven y depende de usted en el hogar?					
Ítems	Mayores de edad		Menores de edad		Total
	Frec.	%	Frec.	%	
Hijos(as)	4	31	9	69	100
Discapacitados	0	0	0	0	0

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 11 Números de hijos que viven y dependen de usted en el hogar



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 11 y gráfico 11, se observó que el 69% de mujeres encuestadas tienen responsabilidad de manutención de hijos menores de edad y el 31% de hijos mayores que dependen económicamente de ellas. En ningún caso se encontró personas con discapacidad en los hogares.

4.1.1.11. ¿De los hijos que están en edad de estudiar y que dependen de usted a que centro educativo asisten, cuánto demora su desplazamiento hacia la institución y el medio de transporte utilizado?

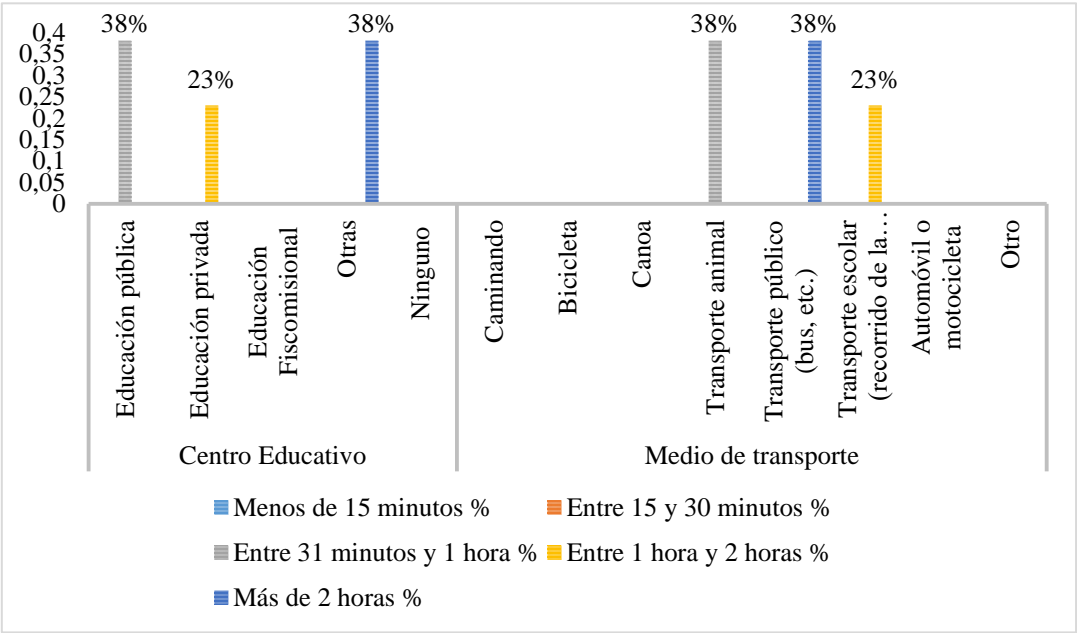
Cuadro 12 Centro educativo al que asisten los hijos de las beneficiarias, medio de transporte y tiempo en demorar su desplazamiento hacia la institución educativa

Ítems		Menos de 15 minutos		Entre 15 y 30 minutos		Entre 31 minutos y 1 hora		Entre 1 hora y 2 horas		Más de 2 horas	
		Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Centro Educativo	Educación pública	-	-	-	-	5	38	-	-	-	-
	Educación privada	-	-	-	-	-	-	3	23	-	-
	Educación Fiscomisional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Alfabetización	-	-	-	-	-	-	-	-	5	38
	Ninguno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medio de transporte	Caminando	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bicicleta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Canoa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Transporte animal	-	-	-	-	5	38	-	-	-	-
	Transporte público (bus, etc.)	-	-	-	-	-	-	-	-	5	38
	Transporte escolar (recorrido de la escuela)	-	-	-	-	-	-	3	23	-	-
	Automóvil o motocicleta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	0	0	0	0	5	38	3	23	5	38	

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 12 Centro educativo al que asisten los hijos de las beneficiarias, medio de transporte y tiempo en demorar su desplazamiento hacia la institución educativa



Fuente: Encuesta dirigida a las beneficiarias del crédito económico del MIES
 Elaborado por: Autor Astrid López

En el cuadro 12 y gráfico 12, se observó que del total de beneficiarias el 38% tienen a sus hijos en instituciones regentadas por el estado y su desplazamiento hacia la unidad educativa tarda de 31 minutos a 1 hora y se desplazan en transporte público. El 23% asisten a instituciones privadas y su traslado es en transporte escolar donde su recorrido tiene una duración de 1 a 2 horas y un 38% asisten a centros alfabetizadores y se trasladan en animales con un tiempo aproximado de 2 horas.

4.1.1.12. Posee transporte propio

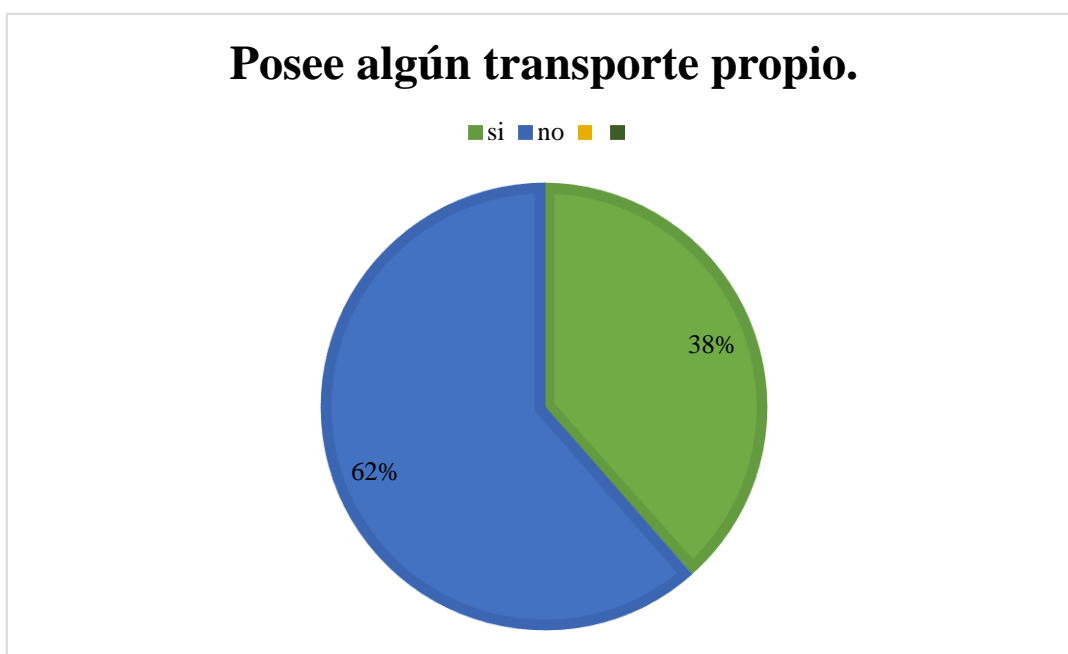
Cuadro 13 Medio de transporte propio

Indicadores	Frecuencia	%
Si	5	38
No	8	62
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 13 Medio de algún transporte propio.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 13 y gráfico 13 se puede apreciar que del total de las encuestadas un 62% de las beneficiarias no poseen medio de transporte propio equivalente a 8 personas, mientras el 38% si lo poseen, principalmente camionetas.

4.1.1.13. Las beneficiarias donde accede al bienestar de su salud y cuántos son su gastos?

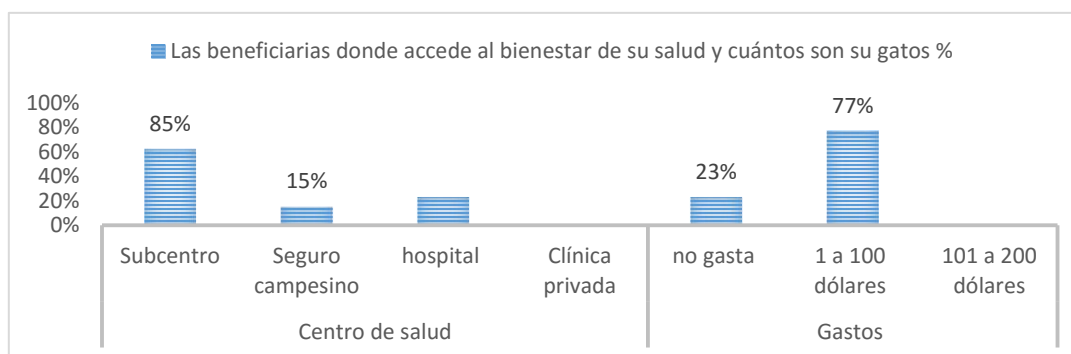
Cuadro 14 Los centros de atención de salud y costos

Las beneficiarias donde accede al bienestar de su salud y cuántos son su gastos			
Ítems		Frecuencia	%
Atención de salud	Públicos	11	85
	Seguro campesino	2	15
	Hospital público	0	0
	Privados	0	0
Total		13	100
Gastos	No gasta	3	23
	1 a 100 dólares	10	77
	101 a 200 dólares	0	0
Total		13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 14 Los centros de atención de salud y costos



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 14 y gráfico 14, se puede observar el 85% de las beneficiarias acuden al subcentro, y el 15% tiene el seguro campesino. El 77% representó a través de las encuestas realizadas, que las beneficiarias obtienen un gastos entre 1 a 100 dólares en lo que respecta a su salud mientras el 23% manifiesta que no gasta en la salud por el motivo de que sus hermanos le ayudan económicamente.

4.1.1.14. ¿Cuánto y cuáles son las fuentes de ingreso que tiene para el sustento del hogar?

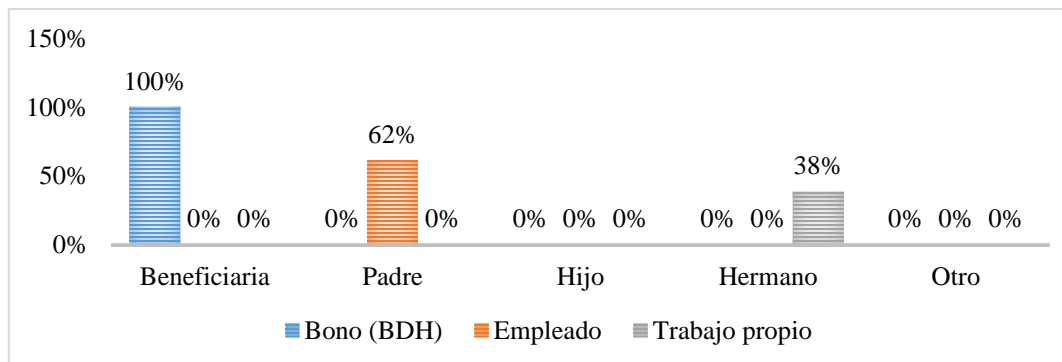
Cuadro 15 Fuentes de ingreso que tiene para el sustento del hogar

¿Cuánto y cuáles son las fuentes de ingreso que tiene para el sustento del hogar?						
Indicadores	BONO (BDH)		Empleado (a)		Trabajo Propio	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
Beneficiaria	13	100	0	0	0	0
Padre	0	0	8	62	0	0
Hijo	0	0	0	0	0	0
Hermano	0	0	0	0	5	38
Otro	0	0	0	0	0	0
Total	13	100	8	62	5	38

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 15 Fuentes de ingreso que tiene para el sustento del hogar



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 15 y gráfico 15, de las encuestas realizadas se estableció que todas las mujeres tienen solo como fuentes de ingreso el bono de desarrollo humano que es utilizado para el sustento del hogar, pero el 62% reciben ingreso de sus esposos donde trabaja como empleado de una institución no detallada y el 38% son originados por sus hermanos que tienen trabajo propio.

4.1.1.15. Gastos mensuales en el hogar?

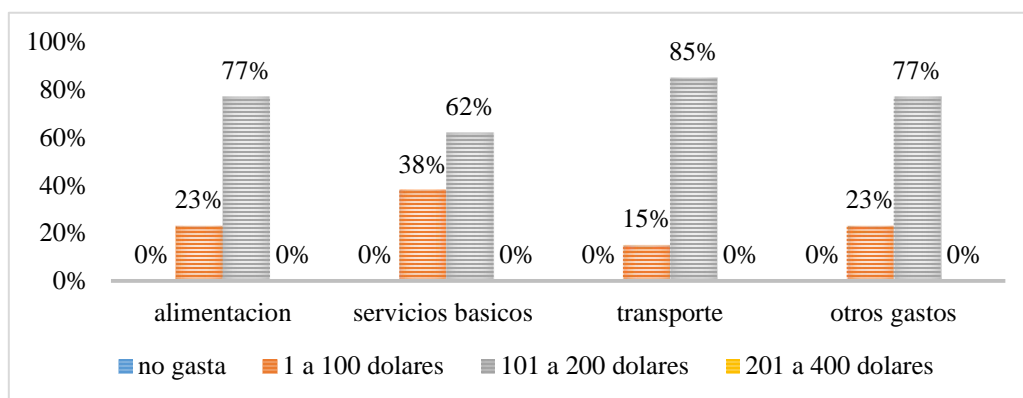
Cuadro 16 Gastos mensuales en el hogar

Gastos mensuales en el hogar?									
Indicadores	No gasta		1 a 100 dólares		101 a 200 dólares		201 a 400 dólares		Total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Alimentación	0	0	3	23	10	77	0	0	13
Servicios básicos	0	0	5	38	8	62	0	0	13
Transporte	0	0	2	15	11	85	0	0	13
otros gastos	0	0	3	23	10	77	0	0	13

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 16 Gastos mensuales en el hogar



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En lo que representa a los gastos mensuales de las beneficiarias; se puede observar en el cuadro 16 y gráfico 16, que entre 1 a 100 dólares gastan en servicios básicos el 38%, el 23% en la alimentación igual que en otros gastos y un 15% en transporte. Las emprendedoras que gastan entre 101 a 200; el 85% en transporte, el 62% en servicios básicos, y el 77% en la alimentación y otros gastos que forman parte en cubrir sus necesidades.

4.1.2. Identificación las áreas de emprendimiento y sistemas de producción agropecuaria que utilizan las beneficiarias.

4.1.2.1. Para qué actividad solicitó el crédito de emprendimiento?

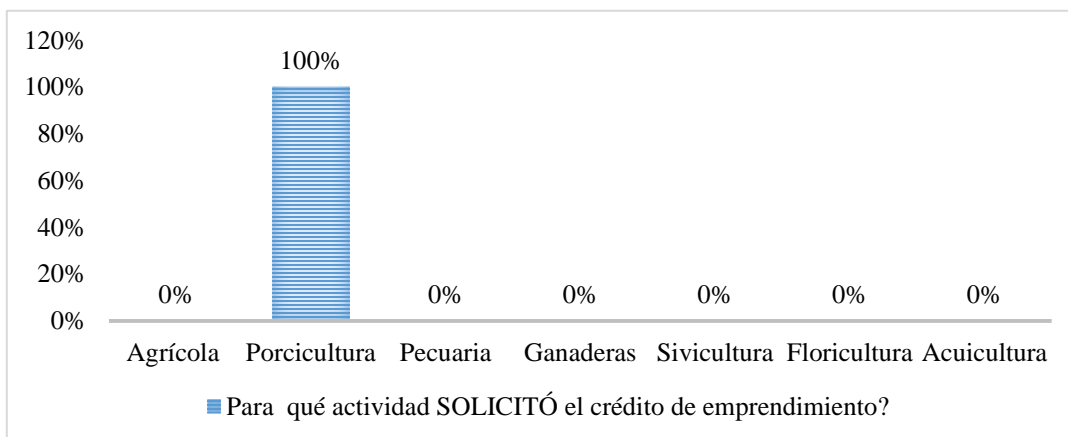
Cuadro 17 Actividad para la que solicitó el crédito de emprendimiento

Indicadores	Frecuencia	(%)
Agrícola	0	0
Porcicultura	13	100
Pecuaria	0	0
Ganaderas	0	0
Silvicultura	0	0
Floricultura	0	0
Acuicultura	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 17 Actividad para la que solicitó el crédito de emprendimiento



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 17 y gráfico 17, se observó que las beneficiarias solicitaron el crédito de emprendimiento para la actividad de Porcicultura, porque los del MIES les recomendaron que no hagan nada de ciclo corto y como ya tenían principio de actividades de porcicultura se inclinaron.

4.1.2.2. El valor que recibió del crédito fue utilizado en la actividad solicitada.

Cuadro 18 Valor que recibió del crédito utilizado en la actividad solicitada.

Indicadores	Frecuencia	%
Si	13	100
No	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

En el cuadro 18 se puede observar que el 100% de las beneficiarias aplicó su crédito en la actividad solicitada.

4.1.2.3. ¿Cuál fue el porcentaje del crédito que destinó a financiar la actividad económica?

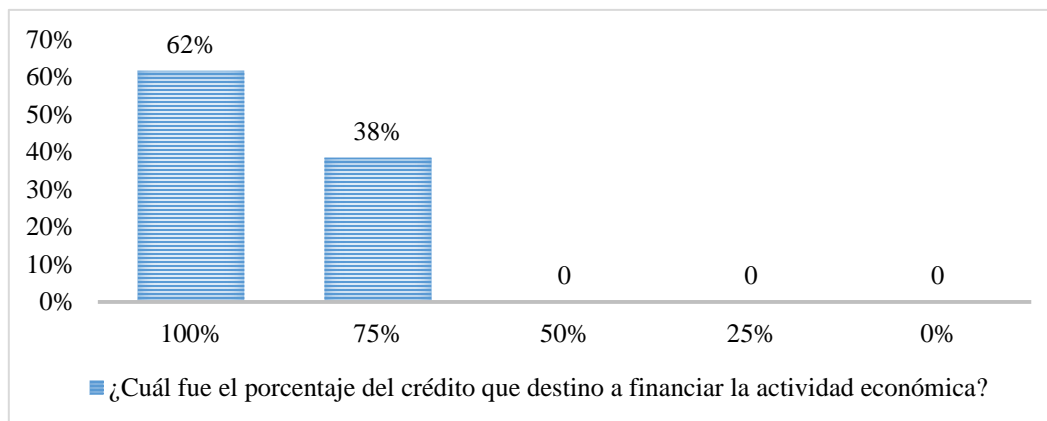
Cuadro 19 Porcentaje del crédito destinado a financiar la actividad económica

Porcentaje utilizado	Frecuencia	%
100%	8	62
75%	5	38
50%	0	0
25%	0	0
0%	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 18 Porcentaje del crédito destinado a financiar la actividad económica



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 19 y gráfico 18, se puede observar el 62% de las encuestadas respondió que utilizó todo el dinero obtenido como crédito en la actividad económica para el cual lo solicitó, mientras que el 38% contestó que utilizó el 75% del dinero recibido en la actividad propuesta.

4.1.2.4. Ud. Recibió capacitación sobre el crédito que obtuvo.

Cuadro 20 Capacitación recibida sobre el crédito obtenido.

Ítems	Frecuencia	%
Antes	13	100
Durante	0	0
Después	0	0
Nunca	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 20, se observó que de las encuestas realizadas hacia las beneficiarias, todas recibieron capacitación antes de recibir el crédito solicitado, lo que significa que el asesoramiento les ayudaría a utilizar de manera correcta y tomar medidas pertinentes en el emprendimiento de su proyecto de producción.

4.1.2.5. Usted ha recibido capacitación técnica de emprendimiento.

Cuadro 21 Capacitación técnica recibida en emprendimiento.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	100
No	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 21, se observó que las beneficiarias encuestadas si recibieron capacitación técnica de emprendimiento.

4.1.2.6. Con que frecuencia ha recibido asistencia técnica.

Cuadro 22 Frecuencia de asistencia técnica recibida.

Indicadores	Frecuencia	%
Siempre	0	0
Casi siempre	13	100
Nunca	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 22 se puede observar que las beneficiarias en el 100% manifestaron que casi siempre recibían asistencia técnica.

4.1.2.7. De parte de que institución ha recibido asistencia técnica.

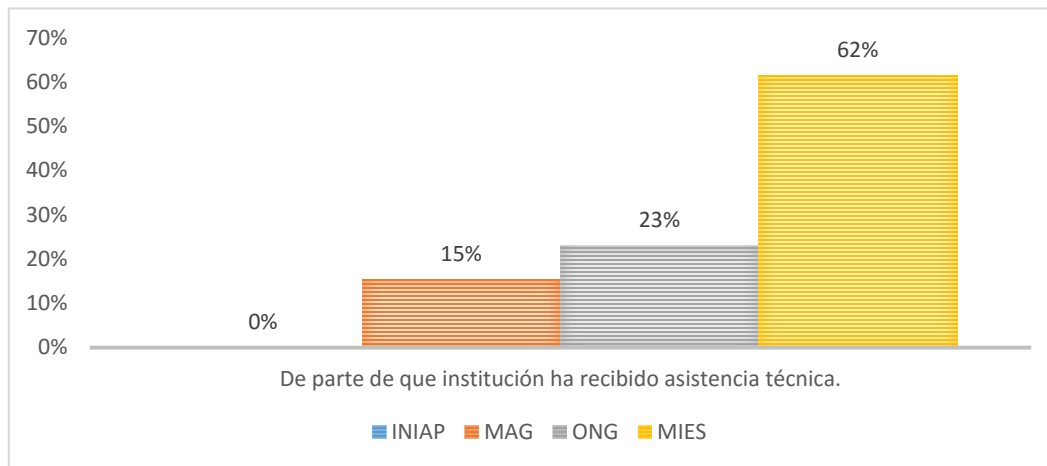
Cuadro 23 Institución que le brindó asistencia técnica.

Indicadores	Frecuencia	%
INIAP	0	0
MAG	2	15
ONG	3	23
MIES	8	62
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 19 Institución que le brindó asistencia técnica.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 23 y gráfico 19 se puede observar que las instituciones que han dado asistencia técnica a las beneficiaras solo el 62% ha sido parte del MIES, el 23% de la ONG, y el 15% del MAG.

4.1.2.8. Cree Ud. Que el crédito que recibió le permitirá desarrollar la actividad agropecuaria.

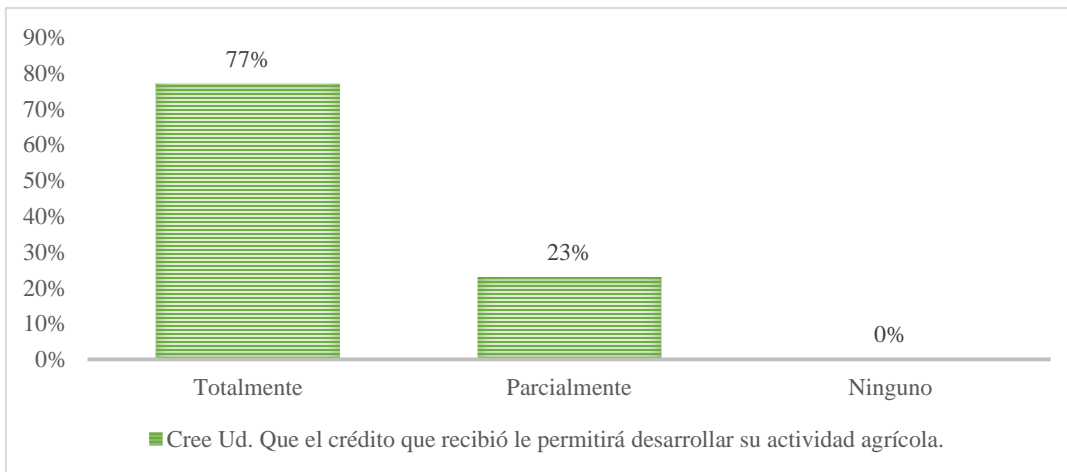
Cuadro 24 Porcentaje del crédito que le permitió desarrollar la actividad agropecuaria.

Indicadores	Frecuencia	%
Totalmente	10	77
Parcialmente	3	23
Ninguno	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 20 Porcentaje del crédito que le permitió desarrollar la actividad agropecuaria.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 24 y gráfico 20, se puede observar que de las encuestas realizadas hacia las beneficiarias, el 77% dio una respuesta muy acertada manifestando que el crédito que recibió le permitirá totalmente desarrollar la actividad agropecuaria, en cambio el 23% respondió que era parcialmente.

4.1.2.9. Al realizar el trámite para obtener el crédito del bono del desarrollo humano BanEcuador, fue fácil o difícil.

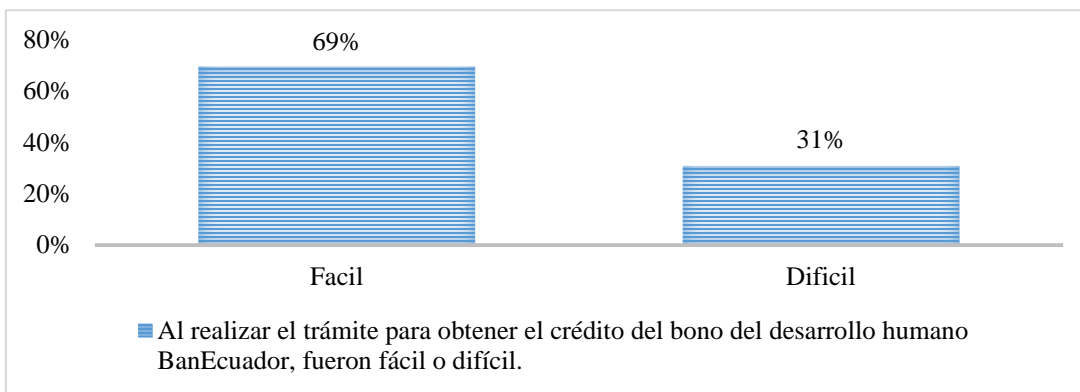
Cuadro 25 Facilidades en el trámite para obtener el crédito del bono del desarrollo humano BanEcuador.

Ítems	Frecuencia	Porcentaje
Fácil	9	69
Difícil	4	31
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 21 Facilidades en el trámite para obtener el crédito del bono del desarrollo humano BanEcuador.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 25 y gráfico 21, se demuestra que el 31% se les complicó realizar el trámite para obtener el crédito por razones de falta de documentos, mientras que el 69% de las beneficiarias si se les facilitó.

4.1.2.10. Tipos de inconvenientes al inscribirse al programa de inclusión económica social.

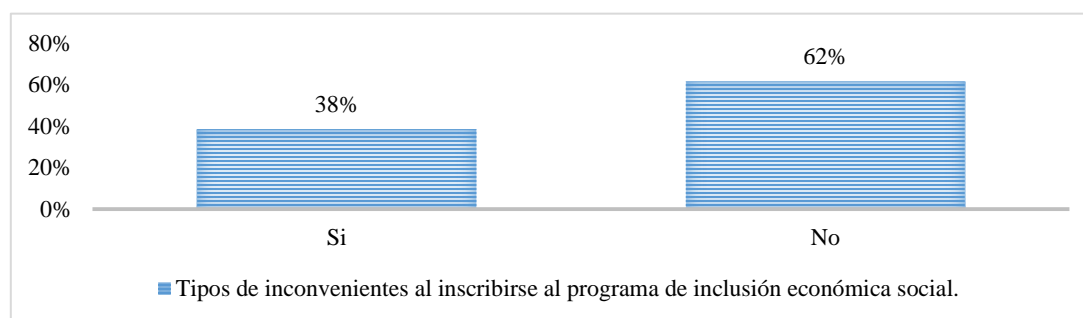
Cuadro 26 Tipos de inconvenientes en la inscripción al programa de inclusión económica social.

Ítems	Exigencia de mucha documentación		Poca accesibilidad a técnicos		Obligatoriedad de contratación del seguro agrícola		Otros		total
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	
Si	5	38	0	0	0	0	0	0	5
No	0	0	8	62	0	0	0	0	8
total	5	38	8	62	0	0	0	0	13

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 22 Tipos de inconvenientes en la inscripción al programa de inclusión económica social.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En las encuestas realizadas hacia las beneficiarias sobre los tipos de inconvenientes que hubo al inscribirse al programa de inclusión económica social, en el cuadro 26 y gráfico 22 se demuestra que el 38% se quejaron por la exigencia de mucha documentación, mientras que el 62% sobre poca accesibilidad a técnicos.

4.1.2.11. ¿Cuál fue el monto que aprobó el programa de créditos de inclusión económica hacia la beneficiaria?

Cuadro 27 Monto aprobado a las beneficiarias en el programa de créditos de inclusión económica.

Indicadores	Frecuencia	%
1080 dólares	13	100
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Las 13 beneficiarias respondieron que recibieron \$1.080 dólares, conforme lo establecido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

4.1.2.12. En qué tiempo le otorgaron el crédito.

Cuadro 28 En qué tiempo le otorgaron el crédito.

Indicadores	Frecuencia	%
Una semana	0	0
Entre una y tres semanas	13	100
Un mes o más	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 28, se observó que el 100 % de encuestadas manifestó en que una vez entregada la documentación, recibieron entre una y tres semanas el crédito solicitado.

4.1.2.13. El BanEcuador realizó control de la inversión del crédito otorgado.

Cuadro 29 El BanEcuador realizó control de la inversión del crédito otorgado.

Indicadores	Frecuencia	%
Si	0	0
No	13	100
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 29, se puede notar que el 100% de las encuestadas manifestaron que el banco no realizó control de la inversión del crédito otorgado, pues durante dos años no recibirán el bono hasta culminar de pagar la deuda.

4.1.2.14. Sabe Ud. Donde vender los productos.

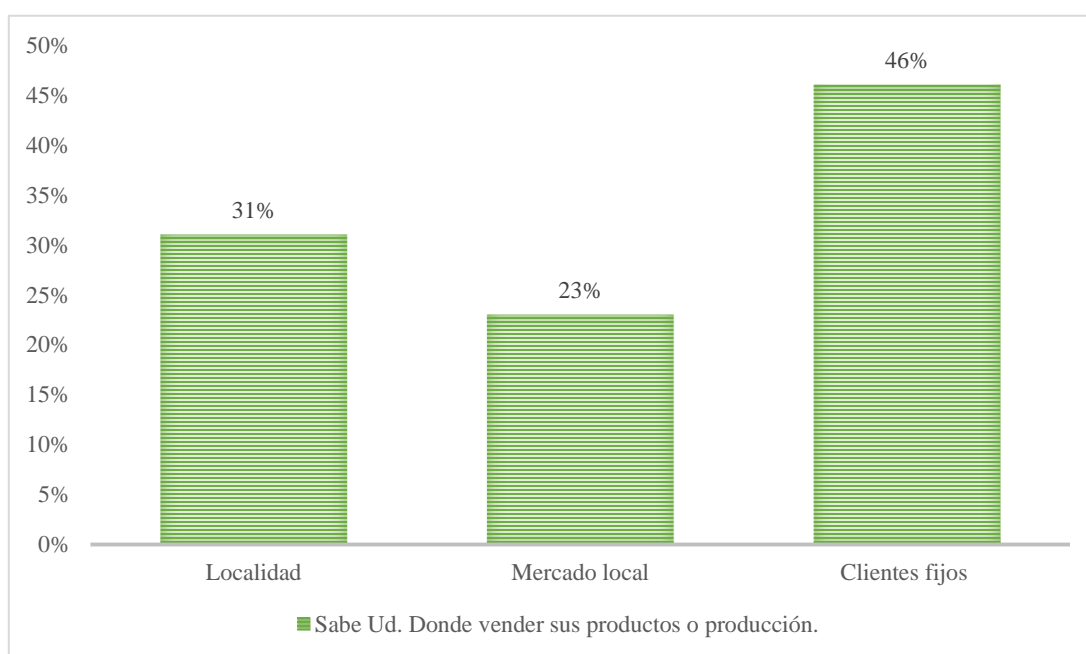
Cuadro 30 Donde vendió los productos.

Indicadores	Frecuencia	%
Lugar o predio	4	31
Mercado local	3	23
Clientes fijos	6	46
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 23 Donde vendió los productos.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 30 y gráfico 23, se observó que el 46% resultó tener clientes fijos para la venta de sus productos, el 31% pretende vender en el lugar de producción o predio y el 23% accede al mercado local.

4.1.2.15. Cuál es la principal dificultad que afectaría su actividad productiva.

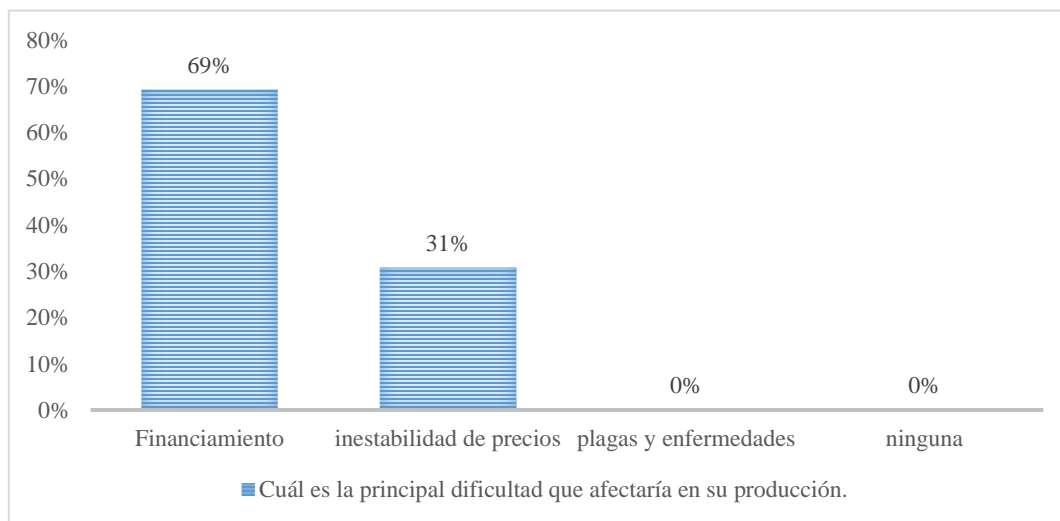
Cuadro 31 Principal dificultad que afectaría en la producción.

Indicadores	Frecuencia	%
Financiamiento	9	69
Inestabilidad de precios	4	31
Plagas y enfermedades	0	0
Ninguna	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 24 Principal dificultad que afectaría en la producción.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 31 y gráfico 24, se demostró en los resultados que el 69% de las beneficiarias respondió que su dificultad que afectaría su producción sería su financiamiento, mientras que el 31% se preocupa por la inestabilidad de precios, esto demuestra que las beneficiarias no se preocupa por otras posibles amenazas que pueda afectar la actividad productiva.

4.1.2.16. Tenencia y tiempo en el predio donde realiza la actividad productiva?

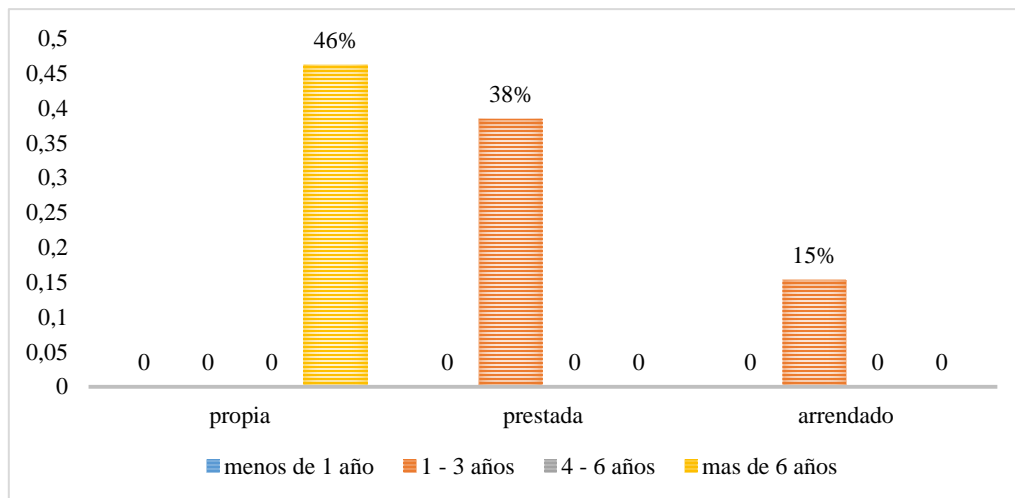
Cuadro 32 Tenencia y tiempo en el predio donde realiza la actividad productiva

Ítems	Menos de 1 año	1 – 3 años	4 – 6 años	Más de 6 años	Total	%
	Frec.	Frec.	Frec.	Frec.		
Propia	0	0	0	6	6	46
Prestada	0	5	0	0	2	38
Arrendado	0	2	0	0	2	15
Total	0	7	0	6	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 25 Tenencia y tiempo del predio donde va a realizar la actividad productiva



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 32 y gráfico 25, se observó en las encuestas realizadas, el 46% de las beneficiarias el predio es propio, con más de seis años donde realizan su actividad productiva, el 23% tienen prestado y están entre uno y tres años y el 15% tienen arrendado de 1 a 3 años el lugar de la actividad.

4.1.2.17. ¿Qué actividad productiva realizaba antes de obtener el crédito productivo?

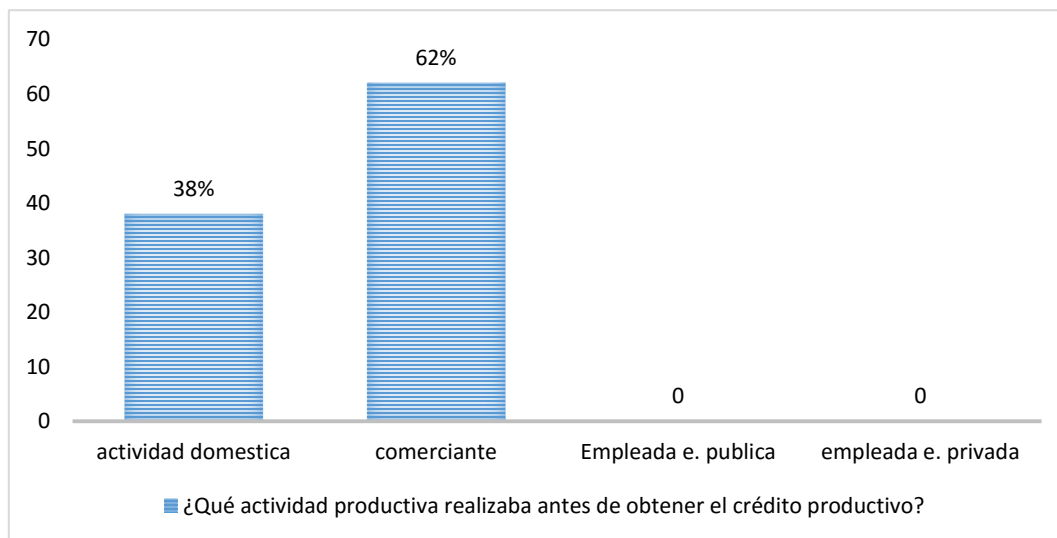
Cuadro 33 Actividad productiva realizada antes del crédito productivo

Indicadores	Frecuencia	%
Actividad Doméstica	5	38
Comerciante	8	62
Empleada E. Pública	0	0
Empleada E. Privada	0	0
Otros	0	0
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 26 Actividad productiva realizada antes del crédito productivo



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 33 y gráfico 26, se puede observar que el 62% de las mujeres beneficiarias del crédito del MIES eran comerciantes antes de obtener el crédito y el 38% se dedicaba a la actividad doméstica.

4.1.3. Establecimiento de las principales necesidades de las instituciones públicas y privadas de las familias inmersas en el programa de inclusión económica.

4.1.3.1. Sabe Ud. de seguro campesino.

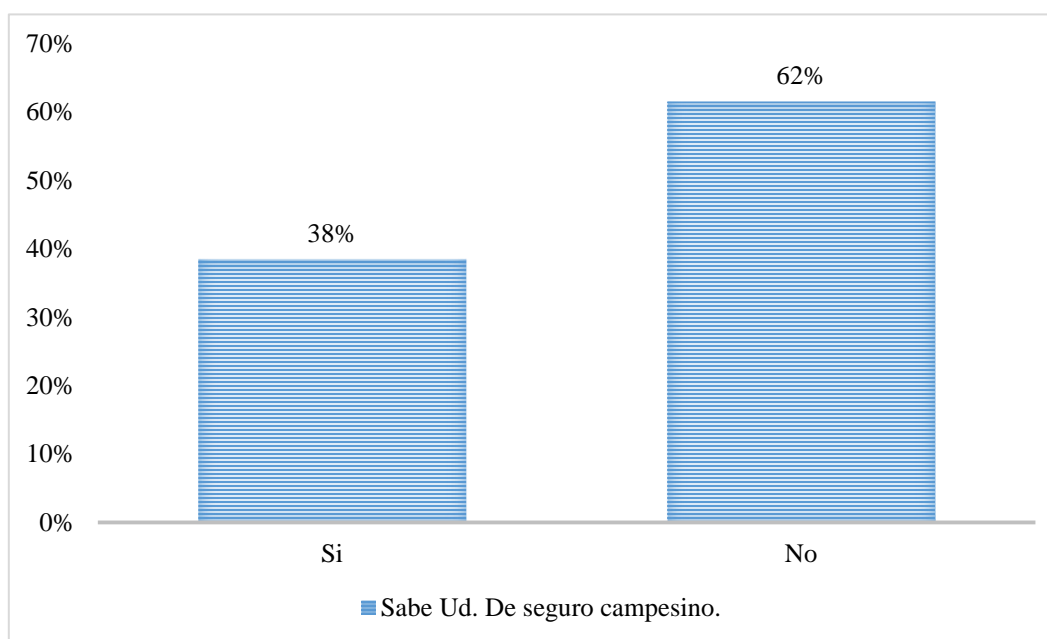
Cuadro 34 Seguro campesino.

Indicadores	Frecuencia	%
Si	5	38
No	8	62
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 27 Seguro campesino.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 34 y gráfico 27, mediante con los datos obtenidos de las encuestas efectuadas a las beneficiarias, el 62% respondieron que no tenían conocimiento sobre el seguro campesino y el 38% dice si estar al tanto de este beneficio.

4.1.3.2. Desearía pertenecer a alguna organización campesina.

Cuadro 35 Desearía pertenecer a alguna organización agrícola.

Indicadores	Frecuencia	%
Si	0	0
No	13	100
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.

En el cuadro 35, se pudo observar en las encuestas realizadas hacia las beneficiarias se demostró que el 100% no quiere pertenecer a ninguna otra organización agrícola, por que algunas de ellas no tienen tiempo o no estan de acuerdo con sus normas.

4.1.3.3. Ud. Está de acuerdo con los programas de inclusión económica.

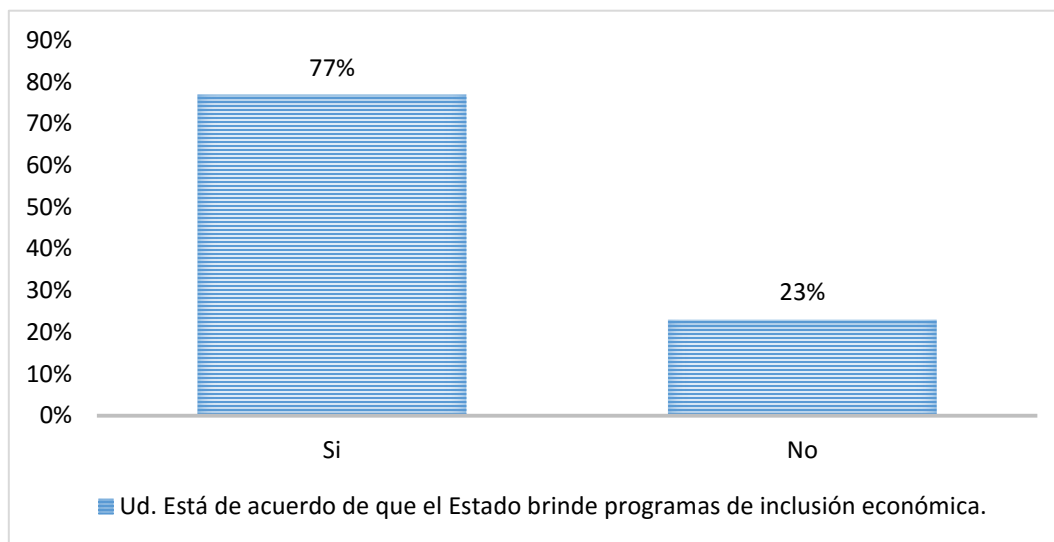
Cuadro 36 Ud. estuvo de acuerdo con los programas de inclusión económica.

Indicadores	Frecuencia	%
Si	10	77
No	3	23
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 28 Ud. estuvo de acuerdo con los programas de inclusión económica.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 36 y gráfico 28, se observó que el 77% de las beneficiarias si está de acuerdo de que el Estado brinde programas de inclusión económica, mientras que el 23% dice que no.

4.1.3.4. Considera Ud. Que el crédito productivo ayudó a mejorar su calidad de vida.

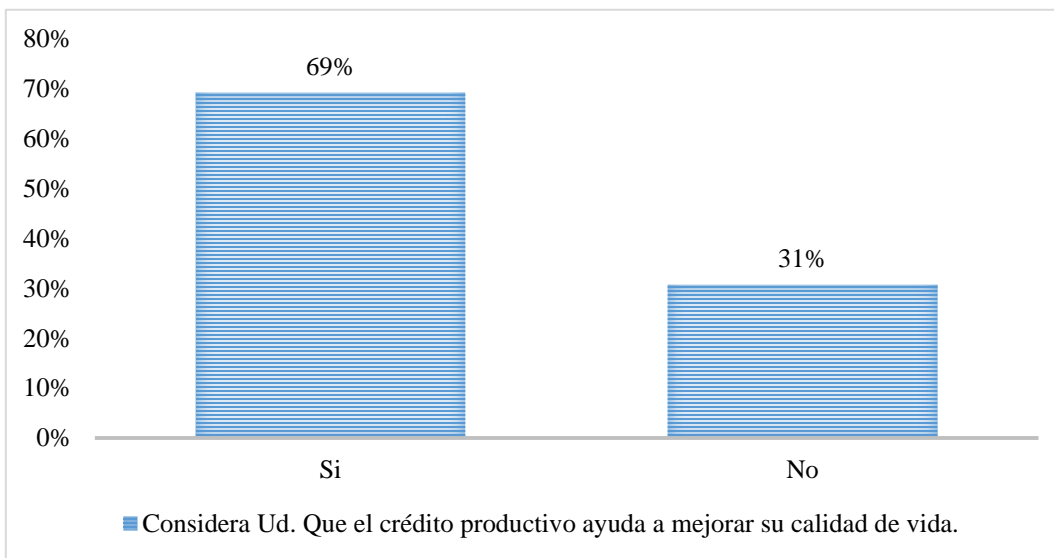
Cuadro 37 Consideró el crédito productivo como ayuda en mejorar su calidad de vida.

Indicadores	Frecuencia	%
Si	9	69
No	4	31
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 29 Consideró el crédito productivo como ayuda en mejorar su calidad de vida.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 37 y gráfico 29, se pudo observar que el 69% de las encuestadas aseguran que el crédito productivo ayuda a mejorar su calidad de vida, mientras el 31% respondieron que no por el motivo de que el dinero no es suficiente para llevar un buen emprendimiento.

4.1.3.5. Recomendaría a otras beneficiarias del bono de desarrollo humano a acceder al crédito productivo.

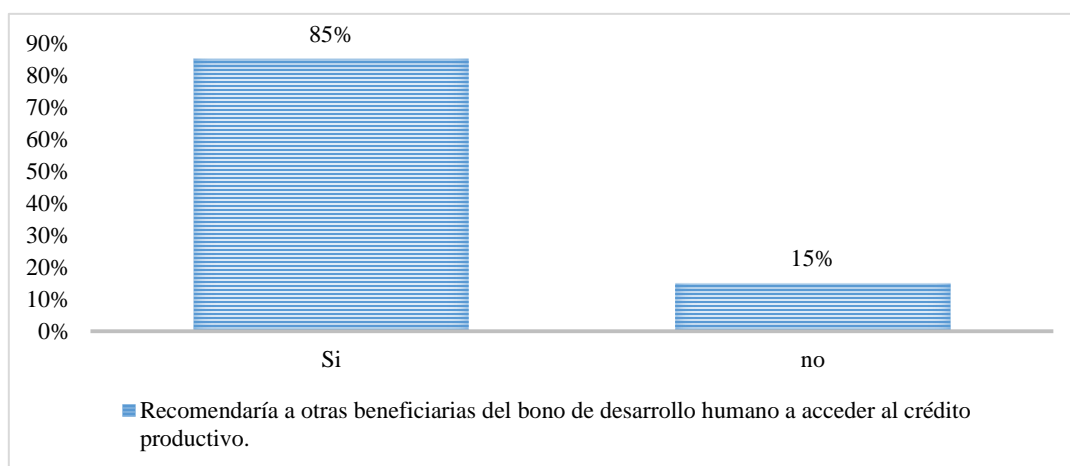
Cuadro 38 Recomendaría a otras beneficiarias del bono de desarrollo humano a acceder al crédito productivo.

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Si	11	85
No	2	15
Total	13	100

Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

Gráfico 30 Recomendaría a otras beneficiarias del bono de desarrollo humano a acceder al crédito productivo.



Fuente: Encuestas

Elaboración: Autora

En el cuadro 38 y gráfica 30, se observó que el 85% si recomendaría a otras beneficiarias sobre el crédito del bono de desarrollo humano, mientras que el 15% contestó que no.

4.2. Discusión

La presente investigación espera que mediante el estudio de la realidad social y económica de las familias beneficiarias del programa de inclusión económica del MIES, las autoridades, instituciones públicas y privadas tengan un insumo sobre la real situación en que se desenvuelven las familias campesinas con sus principales necesidades.

En este estudio se estableció que las personas involucradas obtienen su financiamiento no reembolsable por parte de las Instituciones públicas y asesoramiento de Ministerio de Inclusión, al igual que el proyecto Arzube Mora (2015), de estudio de los costos de producción y rentabilidad del valor agregado a base a una actividad agrícola en la economía familiar y su aporte un sector vulnerable del cantón Mocache. El financiamiento para la operación de la microempresa, no es reembolsable por parte a las Instituciones públicas. Cabe mencionar que la microempresa tiene una acogida favorable por parte de la ciudadanía Mocacheña.

Las encuestas realizadas a las beneficiarias del bono del desarrollo humano conllevó a analizar las variables socioeconómicas del recinto Lomas de Coco y se logró determinar que el crédito permitió mejorar las condiciones de vida de las beneficiarias del bono. Que concuerda con el estudio de Sánchez (2015), que la encuesta realizada para el análisis de las variables socioeconómicas de la comuna Río Verde, que permitió comprobar que las familias beneficiarias de los proyectos implementados por el gobierno han mejorado sus condiciones de vida tanto a nivel de ingresos, vivienda, educación y salud.

En el presente trabajo se encontró que las mujeres beneficiarias del bono de desarrollo humano, si han recibido capacitación y seguimiento provocando cambios positivos en relación a los proyectos de emprendimiento; situación que coincide con, Giron (2011), quien dice que: es necesario reconocer que el desarrollo de capacitaciones se deben enfocar en: la comunicación, la integración, la inserción comunitaria y generar confianza, y así estarán seguros de que el emprendimiento se efectuará a cabalidad. Por esta razón, las beneficiarias directas de esta investigación reúnen los cuatro enfoques con el desarrollo de las capacitaciones, todas están de acuerdo en que van a invertir, cuánto van a invertir y sobre todo reconocer e identificar los posibles problemas y soluciones en el proyecto de emprendimiento.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones.

- Se analizó los aspectos socioeconómicos de las beneficiarias del bono del desarrollo humano del programa de inclusión económica del MIES del recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma mediante la aplicación de la encuesta y se estableció lo siguiente:
- La mayoría de beneficiarias conviven en Unión Libre, se autoidentifican como montuvias, con más de cinco años viviendo en el sector. El 62% tiene casa propia pero la mayoría de caña o mixta, todas las viviendas tienen entre uno y dos cuartos es decir viven en hacinamiento considerando que todas tienen hijos a su cargo de los cuales la mayor parte son menores de edad y el 38% de las encuestadas dependen exclusivamente del bono. Por lo expuesto, se puede aseverar que todas las personas que cobran el Bono de Desarrollo Humano viven en condiciones de pobreza y aseguran el 69% de ellas que el crédito les ayudó a mejorar su estilo de vida.
- Todas las mujeres beneficiarias del crédito productivo del Recinto Loma de Coco del Cantón Quinsaloma invirtieron el dinero otorgado en la Porcicultura, de las cuales el 38% utilizaron el 75% de lo prestado en la actividad el resto todo el valor, habiéndoselas capacitado por parte de organizaciones públicas como MIES, MAG y Gobiernos Autónomos; sin embargo de quien recibieron el crédito que es el BAN ECUADOR nadie le hizo seguimiento a la inversión. Los sistemas de producción que utilizan son muy tradicionales debido a la falta de recursos para invertir en infraestructura, herramientas y equipos para el manejo pecuario. Es relevante que más de la mitad de las emprendedoras arriendan o prestan el terreno para la actividad productiva.
- Se estableció que las principales necesidades que deben atender las instituciones públicas es el asesoramiento técnico, financiamiento y asociatividad de las familias inmersas en el programa de inclusión económica, además de necesidades básicas como Centro de Salud, instituciones educativas y agua potable ya que la mayoría obtiene el agua para consumo humano de pozos o vertientes.

- Se debe impulsar por parte de los gobiernos locales, seccionales y nacionales programas de vivienda, de tratamiento de agua para consumo humano, centros educativos, de salud y vías de acceso para los recintos y parroquias del cantón.

5.2. Recomendaciones.

- Es importante que continúen investigaciones agropecuarias, sociales, culturales y políticas de la población rural del cantón Quinsaloma, las mismas que permitirán asesorar, guiar técnicamente a los productores agropecuarios.
- Integrar un plan de capacitación en asesoramiento técnico, económico en relación a los proyectos que impulsa el Ministerio de Inclusión Social en convenio con la comunidad, para disminuir los fracasos que se dan en los emprendimiento en producción agropecuaria.
- Que el Estado siga apoyando al sector agrícola, con programas y asesoramiento antes, durante y después del emprendimiento de proyectos económicos.
- Que se busque otras opciones de emprendimiento para los campesinos principalmente a las mujeres, no solo en el campo agropecuario sino en otros sectores económicos, donde existan instituciones públicas y privadas que les den financiamiento con intereses bajos.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1. Literatura citada.

- Acosta, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate* 75, 33-47. Obtenido de Flacso Ecuador:
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4162/1/RFLACSO-ED75-03-Acosta.pdf>
- Alvarado Sarmiento., M. N. (2010). *Tesis Incidencia socio-económica de los microcréditos denominados “desarrollo humano”*.
- Álvarez Ojeda Rubio Friolán. (2016). *Tesis Maestría Gestión y Desarrollo Social*. Obtenido de Análisis de la atención de los Adultos Mayores en el Centro del día Buen Vivir del Cantón Gonzanamá y su relación con el Plan Nacional del Buen Vivir.:
http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/15350/1/Alvarez_Ojeda_Rubio_Froilan.pdf
- AO cadenas victor. (s.f.). *Sistemas de Produccion*. Obtenido de sites.google.com:
<https://sites.google.com/site/aocadenasvictor/1-1-definicion-concepto-de-sistemas-de-produccion>
- Arzube Mora, B. M. (2015). *Tesis* . Obtenido de
<http://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/223/1/T-UTEQ-0001.pdf>
- Beltrán Rosas, G. E. (2016). Porcicultura. *El Agro*, 30-32.
- Buen vivir Plan Nacional*. (2013). Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/versiones-plan-nacional#tabs1>
- Bustamante Arias, F. (2015). *TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MASTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS*. Obtenido de EVALUACIÓN DEL NIVEL DE DESARROLLO EN LOS PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS POPULARES DEL INSTITUTO NACIONAL DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN BABAHOYO.:
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/1755/1/T-UTB-CEPOS-MAE-000025.pdf>
- Corporativo SERCA. (21 de Abril de 2017). *Cooperativo serca*. Obtenido de corporativoserca.com: <http://corporativoserca.com/blog/la-importancia-del-estudio-socioeconomico/>
- Cotler Ávalos, H., & Fregoso Domínguez, A. (s.f.). *Sistema de produccion agropecuaria*. Obtenido de Atlas:
http://www.emapas.inecc.gob.mx/download/lch_sistemas_de_produccion.pdf
- Cotler Ávalos, H., & Fregoso Domínguez, A. (s.f.). *Sistemas de produccion agropecuarias*. Obtenido de www.emapas.inecc.gob.mx:
http://www.emapas.inecc.gob.mx/download/lch_sistemas_de_produccion.pdf

- Definición de Emprendimiento. (2008 - 2017). *Definicion de emprendimiento*. Obtenido de definicion.de/emprendimiento: <https://definicion.de/emprendimiento/>
- Definición de emprendimiento agropecuario. (2007 - 2017). *Definicion ABC*. Obtenido de www.definicionabc.com:
<https://www.definicionabc.com/economia/agropecuario.php>
- Estudio de mercado. (18 de Septiembre de 2017). *Estudio de mercado*. Obtenido de assets.mheducation.es:
<http://assets.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448169298.pdf>
- Estudio socioeconomico. (2013). *Estudio socioeconomico*. Obtenido de www.serh.com.gt:
<http://www.serh.com.gt/?idc=22&activo=6>
- Estudio Socioeconómico. (2018). *Redaccion ejemplo de Estudio Socioeconómico*. Obtenido de www.ejemplode.com: http://www.ejemplode.com/59-finanzas/2940-ejemplo_de_estudio_socioeconomico.html
- Giron, G. (2011). *Estudio socioeconómico para determinar las oportunidades de emprendimiento para los pobladores en el barrio Cuba en la ciudad de Guayaquil, en los meses de Junio a Agosto, 2011*. GUAYAQUIL.
- Gudynas, E. (28 de 02 de 2011). *Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo*. Obtenido de www.alainet.org: <https://www.alainet.org/active/48052>
- Instituto Centroamericano de Administración de Empresas*. (2013). Obtenido de <http://www.incae.edu/es/clacds/inclusion-economica.php>
- Instituto PYME. (2006 - 2012). *Instituto PYME*. Obtenido de www.2006-2012.economia.gob.mx: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/>
- Lima, A., Fernández Meléndez, A., Tezó, E., Meneses, A., & Brolo Tobar, G. (17 de Febrero de 2013). *La Importancia del Estudio Socioeconómico de la Comunidad*. Obtenido de roblemultimediaclub.wordpress.com:
<https://roblemultimediaclub.wordpress.com/2013/02/17/estudio-socioeconomico/>
- MIES. (Enero de 2007). *Ministerio de Inclusion Economica y Social*. Obtenido de www.inclusion.gob.ec: <http://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>
- Morales, N. (s.f.). *Estudio Socioeconómico*. Obtenido de www.lifeder.com:
<https://www.lifeder.com/estudio-socioeconomico/>
- Pinela Vallejo, D. A., & De la Torre Gómez, A. E. (2015). *Tesis previo a la obtención del título de ingeniería comercial mención finanzas*. Obtenido de Bono de Desarrollo Humano y su incidencia en las condiciones económicas y sociales de los beneficiarios del cantón Durán de la provincia del Guayas.:
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10041/1/UPS-GT001046.pdf>

- Programa Productivo. (2006 - 2009). *La gran Enciclopedia de Economía*. Obtenido de www.economia48.com: <http://www.economia48.com/spa/d/programa-productivo/programa-productivo.htm>
- Reyes Machuca, E. R. (s.f.). *Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/subsecretaria-de-inclusion-economica-y-movilidad-social/>
- Reyes, A. (2010). *Secretaría de economía*. Obtenido de <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/incubadoras/123-programa-de-proyecto-productivos>
- Roura Camacho, J. C. (2015). *Análisis socioeconómico de los beneficiarios del Bono de Desarrollo*. Obtenido de repositorio.puce.edu.ec: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12569/Tesis%20Final%20C.Roura.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sanchez , D. (Mayo de 2015). *TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PREVIO A LA OBTENCION DEL GRADO DE MAGÍSTER EN FINANZAS Y PROYECTOS CORPORATIVOS*. Obtenido de Estudio de impacto socio – económico a las familias de la Comuna Río Verde del Cantón Santa Elena como resultado de las inversiones gubernamentales de desarrollo productivo en base a la economía popular y solidaria: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/7030/1/Tesis%20Maestria%20Eco.%20Donny%20S%C3%A1nchez%20L-2015.pdf>

CAPÍTULO VII

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGRÍCOLA



Anexo 1 encuestas dirigidas a las beneficiarias del recinto Loma de Cocos, cantón Quinsaloma.

Proyecto de Investigación: “Estudio socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del mies en el recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma”.

Objetivo #1: Diagnosticar la realidad social y económica de las familias beneficiarias del programa de inclusión económica del MIES.

1. ¿Cuál es su estado civil?

Soltero(a)	
Casado(a)	
Unión libre	
Unión de hecho	
Divorciado(a)	
Viudo(a)	

2. ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?

Afrodescendiente	
Montuvio	
Indígena	
Mestizo	
Blanco	
Otro	

3. ¿Qué nivel de estudio tiene?

Primaria	
Secundaria	
Superior	
Auto Educación	
Ninguna	

4. ¿Cuántos años tiene viviendo en el sector?

1 año	
2 años	
3 años	
4 años	
5 o mas	

5. Tenencia de la vivienda.

Propia	
Arrendada	
Prestada	
otra	

6. En su mayor parte, ¿De qué material está compuesta su vivienda?

Material		
Paredes	Hormigón	
	Ladrillo o Bloque	
	Adobe o Tapia	
	Caña revestida, bahareque o madera	
	Caña no revestida u otros materiales	
Suelos	Caña o Tierra	
	Tabla sin tratar	
	Ladrillo o Cemento.	
	Cerámica, baldosa, vinil o mármol.	
	Parquet, tablón, piso flotante.	

7. ¿Cuántas habitaciones se utilizan exclusivamente para dormir en el hogar?

1	
2	
3	
4	
5 o mas	

8. ¿Cuáles servicios básicos dispone?

Ítems	SI	NO
Agua de red pública		
Energía eléctrica		
Teléfono Móvil		
Teléfono Convencional		
Internet		
Tv pública		
Tv cable		

9. ¿El agua para su consumo la obtiene y la utiliza?

Ítems	Hervida	No la hierve
Red pública		
Vertiente		
Pozos		
Ríos		
Otros		

10. ¿Cuántos hijos viven y depende de usted en el hogar?

Ítems	Mayores de edad	Menores de edad
Hijos(as)		
Discapacitados		

11. ¿De los hijos que están en edad de estudiar y que dependan de usted a que centro educativo asisten, y cuánto tarda su desplazamiento hacia la institución, nombrando su medio de transporte?

Ítems		Menos de 15 minutos	Entre 15 y 30 minutos	Entre 31 minutos y 1 hora	Entre 1 hora y 2 horas	Más de 2 horas
Centro Educativo	Educación pública					
	Educación privada					
	Educación Fiscomisional					
	Otras					
	Ninguno					
Medio de transporte	Caminando					
	Bicicleta					
	Canoa					
	Transporte animal					
	Transporte público (bus, etc.)					
	Transporte escolar (recorrido de la escuela)					
	Automóvil o motocicleta					
	Otro					

12. Posee algún transporte propio.

Si	
No	

13. Las beneficiarias donde accede al bienestar de su salud y cuantos son su gastos?

Centro de salud	Subcentro	
	Seguro campesino	
	hospital	
	Clínica privada	
Gastos	no gasta	
	1 a 100 dólares	
	201 a 400 dólares	

14. ¿Cuánto y cuáles son las fuentes de ingreso que tiene para el sustento del hogar?

ITEMS	BONO (BDH)	EMPLEADO	TRABAJO PROPIO
Beneficiaria			
Padre			
Hijo			
Hermano			
Otro			

15. Gastos mensuales en el hogar?

Ítems	no gasta	1 a 100 dólares	101 a 200 dólares	201 a 400 dólares
Alimentación				
Servicios básicos				
Transportes				
Otros gastos.				



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGRÍCOLA



Anexo 1 encuestas dirigidas a las beneficiarias del recinto Loma de Cocos, cantón Quinsaloma.

Proyecto de Investigación: “Estudio socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del mies en el recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma”.

Objetivo # 2: Identificar las áreas de emprendimiento y sistemas de producción agropecuaria que utilizan las beneficiarias.

1. Para qué actividad SOLICITÓ el crédito de emprendimiento?

ACTIVIDAD	CUAL
Agrícola	
Porcicultura	
Pecuaria	
Ganaderas	
Silvicultura	
Floricultura	
Acuicultura	

2. El valor que recibió del crédito fue utilizado en la actividad solicitada.

Si		No	
----	--	----	--

3. ¿Cuál fue el porcentaje del crédito que destino a financiar la actividad económica?

100%	
75%	
50%	
25%	
0%	

4. Ud. Recibió capacitación sobre el crédito que obtuvo.

Antes	
Durante	
Después	
Nunca	

5. Ud. Ha recibido capacitación técnica de emprendimiento.

Si		No	
----	--	----	--

6. Con que frecuencia ha recibido asistencia técnica.

Siempre	
Casi siempre	
Nunca	

7. De parte de que institución ha recibido asistencia técnica.

INIAP	
MAG	
ONG	
MIES	

8. Cree Ud. Que el crédito que recibió le permitirá desarrollar su actividad agrícola.

Totalmente	
Parcialmente	
Ninguno	

9. Al realizar el trámite para obtener el crédito del bono del desarrollo humano BanEcuador, fueron fácil o difícil.

Fácil	
Difícil	

10. Tipos de inconvenientes al inscribirse al programa de inclusión económica social.

	Exigencia de mucha documentación	Poca accesibilidad a técnicos	Obligatoriedad de contratación del seguro agrícola	Otros
Si				
No				

11. Cual fue el monto que aprobó el programa de créditos de inclusión económica hacia la beneficiaria.

--

12. En qué tiempo le otorgaron el crédito.

Días	
Semanas	
Meses	

13. El BanEcuador realizo control de la inversión del crédito otorgado.

Si		No	
----	--	----	--

14. Sabe Ud. Donde vender sus productos o producción.

Localidad	
Mercado local	
Clientes fijos	

15.Cuál es la principal dificultad que afectaría en su producción.

Financiamiento	
Inestabilidad de precios	
Plagas y enfermedades	
Ninguna	



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

CARRERA DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

Anexo 1 encuestas dirigidas a las beneficiarias del recinto Loma de Cocos, cantón Quinsaloma.

Proyecto de Investigación: “Estudio socioeconómico de beneficiarias del bono del desarrollo humano acogidas al programa de inclusión económica del mies en el recinto Loma de Coco del cantón Quinsaloma”.

Objetivo # 3: Establecer las principales necesidades de las instituciones públicas y privadas de las familias inmersas en el programa de inclusión económica.

1. Tenencia y tiempo del predio donde va a realizar la actividad productiva?

Ítems	Menos de 1 año	1 – 3 años	4 – 6 años	Más de 6 años
Propia				
Prestada				
Arrendado				
Otro				

2. ¿Qué actividad productiva realizaba antes de obtener el crédito productivo?

Actividad Domestica	
Comerciante	
Empleada E. Publica	
Empleada E. Privada	
Otros	

3. Sabe Ud. De seguro campesino.

Si		No	
----	--	----	--

4. Desearía pertenecer a alguna organización agrícola.

Si		No	
----	--	----	--

5. Ud. Esta de acuerdo de que el estado brinde programas de inclusión económica.

Si		No	
----	--	----	--

6. Considera Ud. Que el crédito productivo ayuda a mejorar su calidad de vida.

Si		No	
----	--	----	--

7. Recomendaría a otras beneficiarias del bono de desarrollo humano a acceder al crédito productivo.

Si		No	
----	--	----	--

Anexo 2



Anexo 3

